



Factura: 001-003-000003608



20171701082P00517



NOTARIO(A) MONICA GISELLA BRIONES TRIVIÑO
NOTARÍA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

| Escritura N°: | 20171701082P00517 | | | | | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 21 DE JULIO DEL 2017, (16:14) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | CABASCANGO MORAN MAYRA ALEXANDRA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1719490565 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | MARIN ESPINOZA DARIO JAVIER | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1714789433 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | RODAS BARROS MONICA XIMENA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1722008487 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | MONTERO ORTEGA XIMENA ELIZABETH | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1718040254 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| Natural | FALCONI OSORIO SAUL ARTURO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1715407977 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| Natural | MORENO ROMERO EVELYN MARGOTH | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1718087750 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | CENTRO HISTORICO | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | 300.00 | | | | | | |



NOTARIO(A) MONICA GISELLA BRIONES TRIVIÑO
NOTARÍA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



1 ...rio

| | | | | | | |
|---|---------------|------|----|----|----|--------|
| 2 | ESCRITURA No. | 2017 | 17 | 01 | 82 | P00517 |
|---|---------------|------|----|----|----|--------|

3
4
5 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES**

6
7 **QUE OTORGAN:**

8 MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORAN,
9 DARÍO JAVIER MARIN ESPINOZA, y
10 MÓNICA XIMENA RODAS BARROS

11
12 **A FAVOR DE:**

13 XIMENA ELIZABETH MONTERO ORTEGA
14 SAUL ARTURO FALCONI OSORIO y
15 EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO

16
17
18 **CUANTIA:**

19 USD. 300,00

20
21 **DI 2 COPIAS**

22 **J.O.**

23
24 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República
25 del Ecuador, hoy **VEINTIUNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL**
26 **DIECISIETE**, ante mí, **ABOGADA MÓNICA GISELLA BRIONES**
27 **TRIVIÑO, NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**,
28 comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una parte, los

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria

1 señores **MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORAN**, soltera, con
2 cédula de ciudadanía uno siete uno nueve cuatro nueve cero cinco seis
3 cinco (1719490565); dirección: Bachiller Guevara N SEIS SEIS GUION
4 CUATRO CUATRO (N66-44) y Lizardo Ruiz; celular cero nueve nueve
5 nueve nueve siete nueve nueve tres cero (0999979930); correo
6 electrónico: mayry11.2017@gmail.com; **DARÍO JAVIER MARIN**
7 **ESPINOZA**, soltero, con cédula de ciudadanía uno siete uno cuatro siete
8 ocho nueve cuatro tres tres (1714789433); dirección: Condorcunga y
9 Tapi; teléfono: cero nueve nueve cinco uno cuatro seis cero cuatro tres
10 (0995146043); correo electrónico: javi10_01@yahoo.com y **MÓNICA**
11 **XIMENA RODAS BARROS**, soltera, con cédula de ciudadanía uno
12 siete dos dos cero cero ocho cuatro ocho siete (1722008487); dirección:
13 O e UNO CERO f S CUATRO DOS GUION DOS CERO (Oe10f S42-20)
14 y OCHO (8) de Febrero; celular: cero nueve ocho siete seis ocho tres
15 cinco tres cinco (0987683535); correo electrónico:
16 xime32001@gmail.com; por sus propios derechos, en calidad de
17 **CEDENTES**; y por otra, los señores **SAUL ARTURO FALCONI**
18 **OSORIO**, casado, con cédula de ciudadanía uno siete uno cinco cuatro
19 cero siete nueve siete siete (1715407977); dirección: Bartolomé Dávila N
20 CINCO SIETE GUION UNO CERO SEIS (N57-106) y Pedro de
21 Valverde; celular: cero nueve nueve dos siete cero siete seis uno cinco
22 (0992707615); correo electrónico: saulfalconi@gmail.com; **XIMENA**
23 **ELIZABETH MONTERO ORTEGA**, casada, con cédula de ciudadanía
24 uno siete uno ocho cero cuatro cero dos cinco cuatro (1718040254);
25 dirección: Antonio de Herrera S ONCE GUION DOS CINCO UNO (S11-
26 251) y Francisco de Fuentes; celular: cero nueve seis nueve cero seis
27 ocho tres cinco siete (0969068357); correo electrónico:
28 ximemontero0301@gmail.com y **EVELYN MARGOTH MORENO**

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria



1 **ROMERO**, soltera, con cedula de ciudadanía uno siete uno ocho cero
2 ocho siete siete cinco cero (1718087750); dirección: Rios N CUATRO
3 GUION CUATRO NUEVE (N4-49) y Chile Tola Alta; celular: cero nueve
4 nueve dos seis siete cinco cuatro siete dos (0992675472); correo
5 electrónico: evelynmorenoromero@outlook.com; por sus propios
6 derechos, en su calidad de **CESIONARIOS**. Todos los comparecientes
7 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta
8 ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a
9 quienes de conocer doy fe por exhibir sus documentos de identificación,
10 información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso
11 consentimiento de los comparecientes a través del certificado de datos
12 Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación
13 Ciudadana, cuya impresión se agrega como documento habilitante. Bien
14 instruidos en el objeto y resultados legales de esta escritura, me solicitan
15 que eleve a escritura pública, una **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**
16 **SOCIALES**, contenido en la minuta cuyo tenor literal a continuación
17 transcribo: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas
18 a su cargo, sírvase insertar una cesión de participaciones de la
19 compañía **LAT LAND ADVENTURE TRIPS CR MM C.L.**, al tenor de las
20 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a
21 la celebración del presente instrumento, por una parte, los señores
22 **MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORAN**, soltera; **DARÍO JAVIER**
23 **MARIN ESPINOZA**, soltero; y **MÓNICA XIMENA RODAS BARROS**,
24 soltera. Los comparecientes son mayores de edad, de
25 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, en
26 calidad de **CEDENTES**; y por otra, los señores **SAUL ARTURO**
27 **FALCONI OSORIO**, casado; **XIMENA ELIZABETH MONTERO**
28 **ORTEGA**, casada y **EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO**, soltera.

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria

1 Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
2 ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito por sus propios
3 derechos, en su calidad de CESIONARIOS. **SEGUNDA:**
4 **ANTECEDENTES.- UNO.-** La compañía LAT LAND ADVENTURE
5 TRIPS CR MM C.L., se constituyó mediante escritura pública otorgada el
6 veintisiete (27) de Abril del año dos mil dieciséis (2016), ante la Notaria
7 Novena del Cantón Quito Doctora Yolanda Alabuela Toapanta, e inscrita
8 en el Registro Mercantil del cantón Quito, el diecinueve (19) de Mayo del
9 dos mil dieciséis (2016). **DOS.-** La Junta General Extraordinaria
10 Universal de Socios de la compañía LAT LAND ADVENTURE TRIPS
11 CR MM C.L., de diez (10) de julio de dos mil diecisiete (2017) aprobó y
12 autorizó por unanimidad lo siguiente: a) La cesión de cien (100)
13 participaciones de propiedad de la señorita MAYRA ALEXANDRA
14 CABASCANGO MORAN con un valor nominal de un dólar de los
15 Estados Unidos de Norteamérica cada una, participaciones que se
16 encuentran pagadas en su totalidad y que en consecuencia se
17 encuentran totalmente liberadas, en favor de la señora XIMENA
18 ELIZABETH MONTERO ORTEGA. b) La cesión de cien (100)
19 participaciones de propiedad del señorita MONICA XIMENA RODAS
20 BARROS con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de
21 Norteamérica cada una, participaciones que se encuentran pagadas en
22 su totalidad y que en consecuencia se encuentran totalmente liberadas,
23 en favor de la señorita EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO. c) La
24 cesión de cien (100) participaciones de propiedad del señor DARÍO
25 JAVIER MARÍN ESPINOZA con un valor nominal de un dólar de los
26 Estados Unidos de Norteamérica cada una, participaciones que se
27 encuentran pagadas en su totalidad y que en consecuencia se
28 encuentran totalmente liberadas, en favor del señor SAÚL ARTURO

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria



1 FALCONÍ OSORIO.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Por
2 medio de este instrumento público y luego de que se han cumplido con
3 las exigencias establecidas en la Ley. LOS CEDENTES ceden sus
4 participaciones de acuerdo a lo mencionado en la cláusula de
5 antecedentes, así como de acuerdo a lo autorizado por la Junta General
6 Extraordinaria y Universal de la Compañía LAT LAND ADVENTURE
7 TRIPS CR MM C.L., cuya Acta se adjunta como documento habilitante,
8 de la siguiente manera: a) La señorita MAYRA ALEXANDRA
9 CABASCANGO MORAN cede cien (100) de sus participaciones,
10 equivalente al veinticinco por ciento del capital de la compañía (25%)
11 con un valor nominal de (USD \$ 1,00) de los
12 Estados Unidos de Norteamérica cada una con todos los derechos
13 que le corresponden, en favor de la señora XIMENA ELIZABETH
14 MONTERO ORTEGA. b) La señorita MONICA XIMENA RODAS
15 BARROS cede cien (100) de sus participaciones, equivalente al
16 veinticinco por ciento del capital de la compañía (25%) con un valor
17 nominal de (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica
18 cada una con todos los derechos que le corresponden, en favor de la
19 señorita EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO. c) El señor DARÍO
20 JAVIER MARÍN ESPINOZA cede cien (100) de sus participaciones,
21 equivalente al veinticinco por ciento del capital de la compañía (25%)
22 con un valor nominal de (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de
23 Norteamérica cada una con todos los derechos que le corresponden, en
24 favor del señor SAÚL ARTURO FALCONÍ OSORIO. **CUARTA.-**
25 **PRECIO:** Los Cesionarios declaran expresamente que adquieren las
26 participaciones cedidas pagando la cantidad de un dólar de los Estados
27 Unidos de América por cada participación cedida por los Cedentes.
28 **QUINTA.- FORMA DE PAGO:** Los Cesionarios pagan a los Cedentes la

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria

1 totalidad del valor que le corresponde por las participaciones que
2 ceden a su favor, en dinero en efectivo, cantidad que los Cedentes
3 declara recibir a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que
4 formular en lo presente y lo futuro en contra de los Cesionarios por
5 este concepto. **SEXTA- INTEGRACIÓN DE CAPITAL:** Una vez
6 que se han cedido las participaciones materia de este instrumento,
7 el cuadro de integración de capital de la Compañía LAT LAND
8 ADVENTURE TRIPS CR MM C.L., quedará de la siguiente
9 manera:.....

| SOCIO | CAPITAL SUSCRITTO | PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|------------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------|
| Ximena Elizabeth Montero Ortega | USD \$ 200 | 200 | 50% |
| Evelyn Margoth Moreno Romero | USD \$ 100 | 100 | 25% |
| Saúl Arturo Falconí Osorio | USD \$ 100 | 100 | 25% |
| TOTAL | USD \$ 400 | 400 | 100% |

10 **SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:** Los comparecientes aceptan la totalidad del
11 contenido de las cláusulas que preceden, a las que confieren el valor
12 legal de una ejecutoria inviolable y se facultan entre sí para obtener la
13 inscripción de la presente escritura pública en los registros públicos
14 correspondientes. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás
15 cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento.
16 **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** suscrita por la Abogada Myrian Castillo,
17 portadora de la matrícula profesional signada con el número diecisiete
18 guion dos mil dieciséis guion ochocientos noventa (17-2016-890). Para

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria



1 el otorgamiento de la presente escritura pública, se han cumplido todos
2 los preceptos y requisitos legales que el caso lo requiere; y leída que les
3 fue por mí la Notaria, íntegramente a los comparecientes, estos se
4 afirman y ratifican en todas y cada una de las partes de su total
5 contenido, para constancia y en fe de ello firman conmigo en unidad de
6 acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo
7 cual doy fe.-

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORAN

C.C.: 1719490565



DARÍO JAVIER MARIN ESPINOZA

C.C.: 171478943-3



XIMENA ELIZABETH MONTERO ORTEGA

C.C.: 1718040254



MÓNICA XIMENA RODAS BARROS

C.C.: 1722008487



continuan las Fir....

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria

1 ...mas de los comparecientes

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

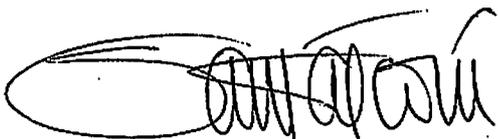
24

25

26

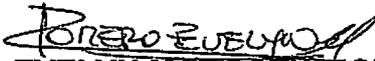
27

28


SAUL ARTURO FALCONI OSORIO



C.C.: 1715407977


EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO



C.C.: 1718087750



ABOGADA MÓNICA BRIONES TRIVIÑO
NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

La nota...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

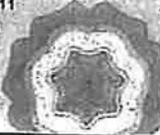


CEDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171949056-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CABASCANGO MORAN
MAYRA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE

FECHA DE NACIMIENTO 1998-10-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABASCANGO WASHINGTON PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORAN T GIOCONDA DE LAS M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PEDRO MONCAYO
2015-03-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-03

V3343V3222



DIRECCIÓN GENERAL
FECHA DEL CENSUADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003 JUNTA Nº

003 - 100 NÚMERO

1719490565 CEDULA

CABASCANGO MORAN MAYRA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
PEDRO MONCAYO CANTÓN
TABACUNDO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA:





CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU VOZ

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

4
PJ PRESIDENCIAL DE LA JRV

Mayra Cabascango
1719490565
Cel. 0999979930

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART 10 DE LA LEY NOTARIAL
Doy fe que la FOTOCOPIA que acompaña esta
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN las oficinas ubi(s)

Quito de 21 JUL 2017

Ab. Mónica Briones Triviño
NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719490565

Nombres del ciudadano: CABASCANGO MORAN MAYRA ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CABASCANGO WASHINGTON PATRICIO

Nombres de la madre: MORAN T GIOCONDA DE LAS M

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-039-85930



171-039-85930

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
Ah. Mónica Briones Triviño

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
QUE REGLA LA FOTOGRAFIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN LAS OFICINAS (S)

Quito, de 21 JUL 2017

171478943-3
cel: 0995146043

Javier Flor

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ciudadana (o):

Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CNE
ELECCIONES
2017
CAMBIAMOS
TU DECISION

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

011
011 - 241
1714789433

MARIN ESPINOZA DARIO JAVIER
APellidos y Nombres

PICHINCHA
CANTON
ZONA 2

CNE

INSTRUCCION
SUPERIOR
LICENCIADO
PROFESION / OCUPACION

APellidos y Nombres del Padre
MARIN GUIDO GUILLERMO

APellidos y Nombres de la Madre
ESPINOZA ANTONIETA DEL ROCIO

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2017-01-20

Fecha de Expiración
2027-01-20

001220119

VAAAAA4444

101 18 10 841 29

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEPULA DE
N. 171478943-3

Ciudadania
MARIN ESPINOZA
DARIO JAVIER

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

Fecha de Nacimiento
1980-07-25

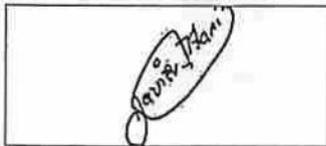
Nacionalidad Ecuatoriana

Sexo Hombre

Estado Civil Soltero



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714789433

Nombres del ciudadano: MARIN ESPINOZA DARIO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MARIN GUIDO GUILLERMO

Nombres de la madre: ESPINOZA ANTONIETA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-039-85999



176-039-85999

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
Abg. Monica Briones Trivito

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
POR LO QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTES ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE ENTREGADO
EN LAS OFICINAS DE LA JRV

CEL: 098768 3535

1729008487

Monica Briones

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CIUDADANA (O):
[Firma]

f) PRESIDENTE DE LA JRV

**EL ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**EL ECUADOR
GARANTIZA
TU DECISION
ELECCIONES
2017**

CNE
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

996
JUNTA No.

096 - 146
Número

1722008487
Cédula

RODAS BARROS MONICA XIMENA
APellidos y Nombres

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1
QUITO
CANTON
CHILLOGALLO
PARROQUIA

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE



INSTRUCCION SUPERIOR ESTUDIANTE
PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

RODAS AMADO JACINTO
APellidos y Nombres del Padre

RODAS DE LMA NANCY
APellidos y Nombres de la Madre

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2015-11-25

FECHA DE EXPIRACION
2025-11-25

[Firma]

104 15 10 313 10

REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTON QUITO

E1333A1242



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDILLACION

CEDULA DE
CIUDADANIA
N. 1722008487-7

RODAS BARROS
MONICA XIMENA
APellidos y Nombres

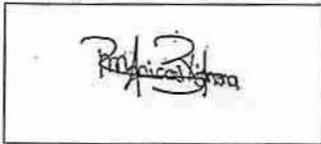
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1997-07-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722008487

Nombres del ciudadano: RODAS BARROS MONICA XIMENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RODAS AMADO JACINTO

Nombres de la madre: BARROS DELMA NANCY

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-039-86041



176-039-86041

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171804025-4

APellidos y Nombres: **MONTERO ORTEGA XIMENA ELIZABETH**

Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA QUITO LA VIGENTINA**

Fecha de Nacimiento: **1992-01-03**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **CASADA**

Conyugue: **JOSUE ISRAEL HUILCAPI HERRERA**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ING. ADMINIS. HOTELERA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MONTERO NESTOR FELINIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ORTEGA DORA GEORGINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2013-09-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-09-04**

Identificación: **A1343A1141**

Director General: *[Signature]*

Fecha de Calado: *[Signature]*




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004 JUNTA NÚM. **004 - 064** NÚMERO **1718040254** CÉDULA

APellidos y Nombres: **MONTERO ORTEGA XIMENA ELIZABETH**

Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN CHILBULO PARROQUIA**

Circunscripción: **2**

Zona: **3**




CNE ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

IMP. 1021.843

[Signature]

1718040254

Cel: 0969068357

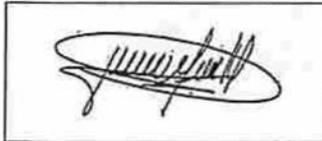
NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EN APLICACIÓN AL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDER ESTA
CONFORMA CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 2 FOJAS ÚTILES

Quito a de **21 JUL 2017**

Ab. Mónica Btriones Triviño
NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718040254

Nombres del ciudadano: MONTERO ORTEGA XIMENA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HUILCAPI HERRERA JOSUE ISRAEL

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: MONTERO NESTOR FELINIO

Nombres de la madre: ORTEGA DORA GEORGINA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-039-86089



175-039-86089

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

70-21-2425



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 7 B Pág. 21 Acta 2425

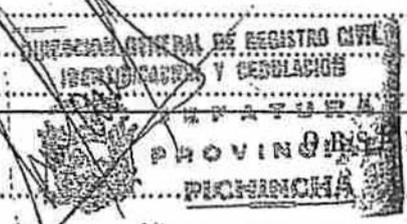
En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día DIEZ Y SEIS de NOVIEMBRE del dos mil NUEVE, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JOSUE ISRAEL HUILCAPI HERRERA nacido en QUITO, el 27 de ABRIL de 1985, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 171322745-0, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de GONZALO HUILCAPI y de LIDIA MARIA HERRERA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: XIMENA ELIZABETH MONTERO ORTEGA nacida en QUITO, el 03 de ENERO de 1982, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 171804025-4, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA, hija de NESTOR FELINIO MONTERO y de DORA GEORGINA ORTEGA

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DEL 2009

En este matrimonio reconocieron a su hijo llamado AM-P3



RESERVACIONES:

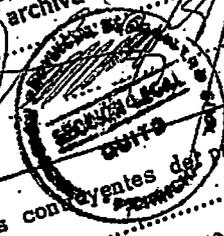
FIRMAS: [Signatures]

No. 1543
Año Tomo Pág. Acta
Día Mes Año
CERTIFICADO
Que es fiel copia que se conforma de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo
Físico Electrónico
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANONICAL
JEFATURA
DE FONDOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

8/10/2013
DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
2013
COPIADORA
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

Copia Integra Nacimiento Copia Integra Matrimonio Copia Integra Defunción Certificado Biométrico

Sentencia dictada en la **CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA - UNIDAD ESPECIALIZADA TERCERA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON LA PROVINCIA DE PICHINCHA**, Quito, 4 de Julio del 2013, Se declara con **XIMENA MONTERO ORTEGA** Documento que se archiva con el No. 2013 - 935 - Quito, 15 de Agosto del 2013. Fr. Comprobante No. 3610010



Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha
 mediante sentencia del Juez cuya copia se archiva.

f) Jefe de Oficina
 Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha
 con fecha de cuya copia se archiva.

f) Jefe de Oficina
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

DQX.FE: fue la copia impresa compuesta de 1 hoja, es igual a la copia del documento que me fue exhibido y que devolví al interesado

Quito, 2 JUL 2017

Ab. Mónica Botones Triviño
 NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

No. 1541
 Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
 Dts. Dfvs. Mixto

CERTIFICO
 Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico
 DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

8/10/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
2013
COPIADORA
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN
 No. **171540797-7**
 CEDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **FALCONI OSORIO SAUL ARTURO**
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO SAN BLAS**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1982-02-12**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
VANESSA JACQUELINE ORMAZA SOLIS

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **FALCONI ARTURO EDMUNDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **OSORIO AMPARITO DEL ROCIO**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-05-05**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-05-05**
 V4343V4442

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
016 JUNTA N.º
016 - 148 NÚMERO
1715407977 CÉDULA
FALCONI OSORIO SAUL ARTURO APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
SAN JUAN PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 4

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN
CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
 FJ PRESIDENTE DE LA JCV

[Handwritten signature]

1715407977

0992707615

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
 EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
 DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
 CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
 EN 01 FOLIOS UTIL(S)
 QUITO de **21 JUL 2017**
 Ab. Mónica Briones Triviño
 NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715407977

Nombres del ciudadano: FALCONI OSORIO SAUL ARTURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORMAZA SOLIS VANESSA JACQUELINE

Fecha de Matrimonio: 12 DE JULIO DE 2013

Nombres del padre: FALCONI ARTURO EDMUNDO

Nombres de la madre: OSORIO AMPARITO DEL ROCIO

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-039-86134



179-039-86134

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

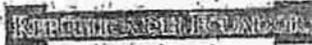


CÓDIGO 4

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Nº 076731



USD. 6.00

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 060 - 000292 - 88

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SOLANDA, el día de hoy, 12 DE JULIO DE 2013, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: SAUL ARTURO FALCONI OSORIO, nacido en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN BLAS el 12 DE FEBRERO DE 1982 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO con cédula/pasaporte No. 1715407977 domiciliado en QUITO TENIS, de estado civil SOLTERO hijo de ARTURO EDMUNDO FALCONI y AMPARITO DEL ROCIO OSORIO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: VANESSA JACQUELINE ORMAZA SOLIS, nacida en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SANTA PRISCA el 14 DE SEPTIEMBRE DE 1984 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión INGENIERO COMERCIAL con cédula/pasaporte No. 1712114618 domiciliada en QUITO TENIS, de estado civil SOLTERA hija de LUIS EMILIO ORMAZA y DOLORES EUMELIA SOLIS.

OBSERVACIONES

CONTRAYENTES DECLARANTES NO TENER HIJOS EN COMUN EN COMUN NI CON OTRAS PERSONAS.
No. 0176

Año..... Inmo..... Prig..... Acta.....
Drs. Divs. Mbo

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos de la Constitución en el Art. 112 de la Ley Orgánica del Registro Civil y Cedulación firmada del contrayente Físico SAUL ARTURO FALCONI OSORIO

firma del delegado
GLADYS MARINA SALTOS VALLES

firma de la contrayente
VANESSA JACQUELINE ORMAZA SOLIS

testigo
MIGUEL ALEJANDRO SUAREZ LINDBERG

testigo
JOSELYN KATHERINE ORMAZA SOLIS

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

22 DIC 2016

SEDE



Impreso por: AESTVEZ, QUITO, 12 DE JULIO DE 2013

Lugar y Fecha de Matrimonio:

- CERTIFICADO
- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

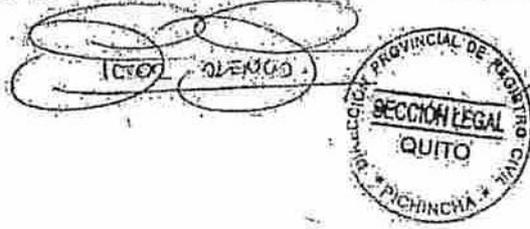
COPIA PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

10 - 4837252



EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

RAZÓN: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO, de fecha 27 de enero del 2016, se declaró DISUELTA LA SOCIEDAD DE GANANCIALES existente entre: SAUL ARTURO FALCONI OSORIO con VANESSA JACQUELINE ORMAZA SOLIS. Documento que se archiva con el N°. 2016-204. Quito, 12 de febrero del 2016/V.V. sticker N°. 120322. NUT: 2016-198398.



Nó. 0176

Adm. Tipo Pag. Acta
Drs. Drs. Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo

22 DIC 2016

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
SEFATURA CANTONAL
SEFATURA DE AREA


ESTADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DOY FE: Que la compulsa precedente compuesta de 04 fojas, es igual a la copia del documento que me fué exhibido y que devolví al interesado

Quito, 21 JUL 2017


Ab. Mónica Briones Triviño
NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN QUITO

SEÑOR:

120322

DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

PARENTES, CONTULAR D'A TIV, USUARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

FECHA: viernes, enero 29, 2016

USD. 2.00

PRESENTE

DE MI CONSIDERACIÓN:

HORA: 10:55:41 AM

SANTIAGO ANDRES REINOSO SANGOQUIZA

CON C.C. N°: 1722765318, SOLICITO SE REFORME

EL ACTA DE INSCRIPCIÓN DE:

MATRIMONIO DE:

SAÚL ARTURO FALCONI OSORIO CON VANESSA JACQUELINE ORMAZA SOLIS

DEL AÑO: 2013

TOMO: 292-OT

PÁGINA: 88

ACTA: 88

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

PARROQUIA

YA QUE CONSTA:

MARGINAR LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DECLARADO POR EL NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2016

ITCHIMBIA

PETICIÓN QUE FORMULO DE CONFORMIDAD AL ART (S)

DE LA LEY RCIYC

OBSERVACIONES LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE, LA PERSONA SOLICITANTE SE RATIFICA EN TODO SU CONTENIDO.

| MOTIVO DEL TRÁMITE | CEDULACIÓN | VALIDACIÓN | Subinscripción | continuar con otro trámite |
|--------------------|------------|------------|----------------|----------------------------|
| | | | | |

AGRADEZCO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN.

ATENTAMENTE,

SANTIAGO ANDRES REINOSO SANGOQUIZA

1722765318

AB. MARCO MARTINEZ JIMENEZ



RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS CENTRO ZONAL

MÓDULO DE TRÁMITES N° 26

CZ9RCIC-PICHINCHA- AGENCIA MATRIZ

N° DE COMPROBANTES Y ESPECIES VALORADAS

| SUB. INSC. JUD /NOT. | MULTA | CAMBIO de NOMBRE /POSESIÓN NOTORIA 2 (\$5,") | RESOLUCION Y REC. VOL. (\$2,00) | SOLICITUD. (\$2,") | Comprobante Especie |
|----------------------|------------|--|---------------------------------|--------------------|---------------------|
| NUT | 2016198398 | N° TELF. MÓVIL : | N° TELF. Conv. : | | |

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO EN APLICACION DE ART 10 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA CONFORMA AL ORIGINAL QUE ME DE ARREBAJADO EN LAS FOLIAS 88(8)

Quito a de 21 JUL 2016

Ab. Monise Brito Jimenez

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HUO.

- CERT. BIOMÉTRICO/CÓP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 1882292



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 171808775-0

APellidos y Nombres: MORENO ROMERO EVELYN MARGOTH

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-19

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERA




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE V4444V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MORENO JORGE ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROMERO OLGA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2013-08-09

FECHA DE EXPIRACION: 2023-08-09

000739180

Director General Firma del Cebulador

CERTIFICADO DE VOTACION ELECIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

015 JUNTA No. 015-004 NUMERO 1718087750 CÉDULA

MORENO ROMERO EVELYN MARGOTH APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 2

QUITO CANTON ZONA: 2

CENTRO HISTORICO PARROQUIA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENCIAL DE LA JRY IMP. JGM.MJ

Moreno Evelyn 19

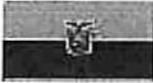
1718087750

092675472 / 022287180

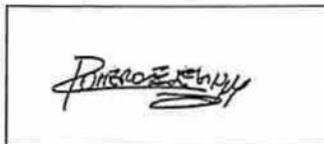
NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL SOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTE CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN 01 FOJAS. UII(s)

Quito a de

Ab. Mónica Atencio Triviño
NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718087750

Nombres del ciudadano: MORENO ROMERO EVELYN MARGOTH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MORENO JORGE ALFONSO

Nombres de la madre: ROMERO OLGA PIEDAD

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-039-86175



172-039-86175

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAT
LAND ADVENTURE TRIPS CR MM C.L.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del mes de julio de 2017, siendo las once horas y cuarenta minutos (11h40), en el domicilio de la compañía ubicado en el Cantón Quito, comparecen a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **LAT LAND ADVENTURE TRIPS CR MM C.L.**, las siguientes personas en calidad de socios:

| SOCIO | # PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|----------------------------------|--------------------------|-------------------|
| Mayra Alexandra Cabascango Morán | 100 | 25 % |
| Dario Javier Marin Espinoza | 100 | 25 % |
| Ximena Elizabeth Montero Ortega | 100 | 25 % |
| Mónica Ximena Rodas Barros | 100 | 25 % |

Actúa como Presidente, la señorita Mayra Alexandra Cabascango Morán.

El Presidente propone a la Junta el nombramiento de un Secretario para esta Junta y menciona el nombre del señor Darío Javier Marín Espinoza, para que actúe como Secretario en la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Luego de varias deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios resuelve nombrar al señor Darío Javier Marín Espinoza como Secretario para el desarrollo de la presente Junta.

El Presidente solicita que por Secretaría se verifique el quórum. Por Secretaría se confirma que se encuentra presente el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, por lo que los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día.

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban de manera unánime los puntos del orden del día.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar el orden del día.

1. Aprobar la Cesión de Participaciones.

- a) Toma la palabra la señorita Mayra Alexandra Cabascango Morán, quien pone en consideración de la Junta, su intención de ceder 100 de sus participaciones que corresponden a total de las mismas de la siguiente manera:

La señorita Mayra Alexandra Cabascango Moran cede 100 de sus participaciones a favor de la señora Ximena Elizabeth Montero Ortega.

- b) Toma la palabra la señorita Mónica Ximena Rodas Barros, quien pone en consideración de la Junta, su intención de ceder 100 de sus participaciones que corresponden a total de las mismas de la siguiente manera:

La señorita Mónica Ximena Rodas Barros cede 100 de sus participaciones a favor de la señorita Evelyn Margoth Moreno Romero.

- c) Toma la palabra el señor Darío Javier Marín Espinoza, quien pone en consideración de la Junta, su intención de ceder 100 de sus participaciones que corresponden a total de las mismas de la siguiente manera:

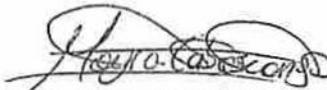
El señor Darío Javier Marín Espinoza cede 100 de sus participaciones a favor del señor Saúl Arturo Falconí Osorio.

Resolución: Los socios resuelven por unanimidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Compañías, autorizar las cesiones de participaciones de los señores Mayra Alexandra Cabascango Morán; Darío Javier Marín Espinoza y Mónica Ximena Rodas Barros en favor de los señores: Ximena Elizabeth Montero Ortega, Evelyn Margoth Moreno Romero y Saúl Arturo Falconí Osorio, quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

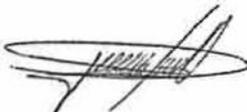
| SOCIO | # PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|---------------------------------|-------------------|------------|
| Ximena Elizabeth Montero Ortega | 200 | 50 % |
| Evelyn Margoth Moreno Romero | 100 | 25 % |
| Saúl Arturo Falconí Osorio | 100 | 25 % |

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las doce horas treinta minutos (12h30), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las doce con cuarenta minutos (12h40) se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones para la constancia firman:


Mayra Alexandra Cabascango Moran
C.C.: 1719490565
Presidenta de la Junta-Socia


Darío Javier Marín Espinoza
C.C.: 171470943-3
Secretario de la Junta-Socio


Ximena Elizabeth Montero Ortega
C.C.: 1718040254
Socia


Mónica Ximena Rodas Barros
C.C.: 1792008487
Socio

.....torgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de **CESION DE PARTICIPACIONES**. QUE OTORGA: **MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORÁN; DARÍO JAVIER MARÍN ESPINOZA y MÓNICA XIMENA RODAS BARROS** A FAVOR DE: **XIMENA ELIZABETH MONTERO ORTEGA; SAUL ARTURO FALCONÍ OSORIO y EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO**. Firmada y sellada en Quito, a veintiuno de julio del dos mil diecisiete.


ABOGADA MONICA BRIONES TRIVIÑO
NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000024955



20171701009O01538

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

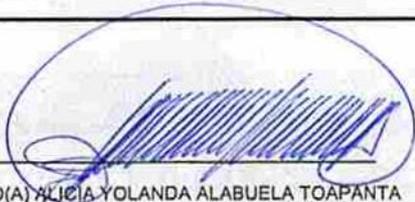
RAZÓN MARGINAL N° 20171701009O01538

| MATRIZ | |
|------------------------|-------------------------------|
| FECHA: | 31 DE JULIO DEL 2017, (16:45) |
| TIPO DE RAZÓN: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE COMPAÑIA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 27-04-2016 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 1089 |

| OTORGANTES | | | |
|---------------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| LAT LAND ADVENTURE TRIPS CR MM C.L | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 1792690315001 |

| A FAVOR DE | | | |
|----------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 21-07-2017 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |


NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



| | | | | | |
|-------|------|----|----|----|--------|
| OTROS | 2017 | 17 | 01 | 09 | 001538 |
|-------|------|----|----|----|--------|

RAZON.- Tomo nota de la **CESION DE PARTICIPACIONES** que ceden: **MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORAN, DARIO JAVIER MARIN ESPINOZA, y MÓNICA XIMENA RODAS BARROS A FAVOR DE: XIMENA ELIZABETH MONTERO ORTEGA, SAUL ARTURO FALCONI OSORIO y EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO**, otorgada ante la Abogada Mónica Briones Triviño, Notaria Octogésima Segunda del Cantón Quito, el veinte y uno de julio del dos mil diecisiete, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LAT LAND ADVENTURE TRIP CR MM C.L.**, celebrada el veinte y siete de Abril del dos mil dieciséis, otorgada ante mí.- Quito, a treinta y uno de Julio del dos mil diecisiete.-



DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 50434



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|------------------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 38739 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 17/08/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 720 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|--|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA /QUITO /21/07/2017 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | LAT LAND ADVENTURE TRIPS CR MM C.L. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 300 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2172 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 19 DE MAYO DE 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 155-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Factura: 001-003-000003608



20171701082P00517



NOTARIO(A) MONICA GISELLA BRIONES TRIVIÑO
NOTARÍA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

| Escritura N°: | 20171701082P00517 | | | | | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 21 DE JULIO DEL 2017, (16:14) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | CABASCANGO MORAN MAYRA ALEXANDRA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1719490565 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | MARIN ESPINOZA DARIO JAVIER | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1714789433 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | RODAS BARROS MONICA XIMENA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1722008487 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | MONTERO ORTEGA XIMENA ELIZABETH | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1718040254 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| Natural | FALCONI OSORIO SAUL ARTURO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1715407977 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| Natural | MORENO ROMERO EVELYN MARGOTH | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1718087750 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | CENTRO HISTORICO | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | 300.00 | | | | | | |



NOTARIO(A) MONICA GISELLA BRIONES TRIVIÑO
NOTARÍA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



1 ...rio

| | | | | | | |
|---|---------------|------|----|----|----|--------|
| 2 | ESCRITURA No. | 2017 | 17 | 01 | 82 | P00517 |
|---|---------------|------|----|----|----|--------|

3
4
5 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES**

6
7 **QUE OTORGAN:**

8 MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORAN,
9 DARÍO JAVIER MARIN ESPINOZA, y
10 MÓNICA XIMENA RODAS BARROS

11
12 **A FAVOR DE:**

13 XIMENA ELIZABETH MONTERO ORTEGA
14 SAUL ARTURO FALCONI OSORIO y
15 EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO

16
17
18 **CUANTIA:**

19 USD. 300,00

20
21 **DI 2 COPIAS**

22 **J.O.**

23
24 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República
25 del Ecuador, hoy **VEINTIUNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL**
26 **DIECISIETE**, ante mí, **ABOGADA MÓNICA GISELLA BRIONES**
27 **TRIVIÑO, NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**,
28 comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una parte, los

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria

1 señores **MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORAN**, soltera, con
2 cédula de ciudadanía uno siete uno nueve cuatro nueve cero cinco seis
3 cinco (1719490565); dirección: Bachiller Guevara N SEIS SEIS GUION
4 CUATRO CUATRO (N66-44) y Lizardo Ruiz; celular cero nueve nueve
5 nueve nueve siete nueve nueve tres cero (0999979930); correo
6 electrónico: mayry11.2017@gmail.com; **DARÍO JAVIER MARIN**
7 **ESPINOZA**, soltero, con cédula de ciudadanía uno siete uno cuatro siete
8 ocho nueve cuatro tres tres (1714789433); dirección: Condorcunga y
9 Tapi; teléfono: cero nueve nueve cinco uno cuatro seis cero cuatro tres
10 (0995146043); correo electrónico: javi10_01@yahoo.com y **MÓNICA**
11 **XIMENA RODAS BARROS**, soltera, con cédula de ciudadanía uno
12 siete dos dos cero cero ocho cuatro ocho siete (1722008487); dirección:
13 O e UNO CERO f S CUATRO DOS GUION DOS CERO (Oe10f S42-20)
14 y OCHO (8) de Febrero; celular: cero nueve ocho siete seis ocho tres
15 cinco tres cinco (0987683535); correo electrónico:
16 xime32001@gmail.com; por sus propios derechos, en calidad de
17 **CEDENTES**; y por otra, los señores **SAUL ARTURO FALCONI**
18 **OSORIO**, casado, con cedula de ciudadanía uno siete uno cinco cuatro
19 cero siete nueve siete siete (1715407977); dirección: Bartolomé Dávila N
20 CINCO SIETE GUION UNO CERO SEIS (N57-106) y Pedro de
21 Valverde; celular: cero nueve nueve dos siete cero siete seis uno cinco
22 (0992707615); correo electrónico: saulfalconi@gmail.com; **XIMENA**
23 **ELIZABETH MONTERO ORTEGA**, casada, con cédula de ciudadanía
24 uno siete uno ocho cero cuatro cero dos cinco cuatro (1718040254);
25 dirección: Antonio de Herrera S ONCE GUION DOS CINCO UNO (S11-
26 251) y Francisco de Fuentes; celular: cero nueve seis nueve cero seis
27 ocho tres cinco siete (0969068357); correo electrónico:
28 ximemontero0301@gmail.com y **EVELYN MARGOTH MORENO**

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria



1 **ROMERO**, soltera, con cedula de ciudadanía uno siete uno ocho cero
2 ocho siete siete cinco cero (1718087750); dirección: Rios N CUATRO
3 GUION CUATRO NUEVE (N4-49) y Chile Tola Alta; celular: cero nueve
4 nueve dos seis siete cinco cuatro siete dos (0992675472); correo
5 electrónico: evelynmorenoromero@outlook.com; por sus propios
6 derechos, en su calidad de **CESIONARIOS**. Todos los comparecientes
7 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta
8 ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a
9 quienes de conocer doy fe por exhibir sus documentos de identificación,
10 información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso
11 consentimiento de los comparecientes a través del certificado de datos
12 Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación
13 Ciudadana, cuya impresión se agrega como documento habilitante. Bien
14 instruidos en el objeto y resultados legales de esta escritura, me solicitan
15 que eleve a escritura pública, una **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**
16 **SOCIALES**, contenido en la minuta cuyo tenor literal a continuación
17 transcribo: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas
18 a su cargo, sírvase insertar una cesión de participaciones de la
19 compañía **LAT LAND ADVENTURE TRIPS CR MM C.L.**, al tenor de las
20 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a
21 la celebración del presente instrumento, por una parte, los señores
22 **MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORAN**, soltera; **DARÍO JAVIER**
23 **MARIN ESPINOZA**, soltero; y **MÓNICA XIMENA RODAS BARROS**,
24 soltera. Los comparecientes son mayores de edad, de
25 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, en
26 calidad de **CEDENTES**; y por otra, los señores **SAUL ARTURO**
27 **FALCONI OSORIO**, casado; **XIMENA ELIZABETH MONTERO**
28 **ORTEGA**, casada y **EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO**, soltera.

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria

1 Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
2 ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito por sus propios
3 derechos, en su calidad de **CESIONARIOS. SEGUNDA:**
4 **ANTECEDENTES.- UNO.-** La compañía **LAT LAND ADVENTURE**
5 **TRIPS CR MM C.L.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el
6 veintisiete (27) de Abril del año dos mil dieciséis (2016), ante la Notaria
7 Novena del Cantón Quito Doctora Yolanda Alabuela Toapanta, e inscrita
8 en el Registro Mercantil del cantón Quito, el diecinueve (19) de Mayo del
9 dos mil dieciséis (2016). **DOS.-** La Junta General Extraordinaria
10 Universal de Socios de la compañía **LAT LAND ADVENTURE TRIPS**
11 **CR MM C.L.**, de diez (10) de julio de dos mil diecisiete (2017) aprobó y
12 autorizó por unanimidad lo siguiente: a) La cesión de cien (100)
13 participaciones de propiedad de la señorita **MAYRA ALEXANDRA**
14 **CABASCANGO MORAN** con un valor nominal de un dólar de los
15 Estados Unidos de Norteamérica cada una, participaciones que se
16 encuentran pagadas en su totalidad y que en consecuencia se
17 encuentran totalmente liberadas, en favor de la señora **XIMENA**
18 **ELIZABETH MONTERO ORTEGA**. b) La cesión de cien (100)
19 participaciones de propiedad del señorita **MONICA XIMENA RODAS**
20 **BARROS** con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de
21 Norteamérica cada una, participaciones que se encuentran pagadas en
22 su totalidad y que en consecuencia se encuentran totalmente liberadas,
23 en favor de la señorita **EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO**. c) La
24 cesión de cien (100) participaciones de propiedad del señor **DARÍO**
25 **JAVIER MARÍN ESPINOZA** con un valor nominal de un dólar de los
26 Estados Unidos de Norteamérica cada una, participaciones que se
27 encuentran pagadas en su totalidad y que en consecuencia se
28 encuentran totalmente liberadas, en favor del señor **SAÚL ARTURO**

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria



1 FALCONÍ OSORIO.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Por
2 medio de este instrumento público y luego de que se han cumplido con
3 las exigencias establecidas en la Ley. LOS CEDENTES ceden sus
4 participaciones de acuerdo a lo mencionado en la cláusula de
5 antecedentes, así como de acuerdo a lo autorizado por la Junta General
6 Extraordinaria y Universal de la Compañía LAT LAND ADVENTURE
7 TRIPS CR MM C.L., cuya Acta se adjunta como documento habilitante,
8 de la siguiente manera: a) La señorita MAYRA ALEXANDRA
9 CABASCANGO MORAN cede cien (100) de sus participaciones,
10 equivalente al veinticinco por ciento del capital de la compañía (25%)
11 con un valor nominal de (USD \$ 1,00) de los
12 Estados Unidos de Norteamérica cada una con todos los derechos
13 que le corresponden, en favor de la señora XIMENA ELIZABETH
14 MONTERO ORTEGA. b) La señorita MONICA XIMENA RODAS
15 BARROS cede cien (100) de sus participaciones, equivalente al
16 veinticinco por ciento del capital de la compañía (25%) con un valor
17 nominal de (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica
18 cada una con todos los derechos que le corresponden, en favor de la
19 señorita EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO. c) El señor DARÍO
20 JAVIER MARÍN ESPINOZA cede cien (100) de sus participaciones,
21 equivalente al veinticinco por ciento del capital de la compañía (25%)
22 con un valor nominal de (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de
23 Norteamérica cada una con todos los derechos que le corresponden, en
24 favor del señor SAÚL ARTURO FALCONÍ OSORIO. **CUARTA.-**
25 **PRECIO:** Los Cesionarios declaran expresamente que adquieren las
26 participaciones cedidas pagando la cantidad de un dólar de los Estados
27 Unidos de América por cada participación cedida por los Cedentes.
28 **QUINTA.- FORMA DE PAGO:** Los Cesionarios pagan a los Cedentes la

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria

1 totalidad del valor que le corresponde por las participaciones que
2 ceden a su favor, en dinero en efectivo, cantidad que los Cedentes
3 declara recibir a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que
4 formular en lo presente y lo futuro en contra de los Cesionarios por
5 este concepto. **SEXTA- INTEGRACIÓN DE CAPITAL:** Una vez
6 que se han cedido las participaciones materia de este instrumento,
7 el cuadro de integración de capital de la Compañía LAT LAND
8 ADVENTURE TRIPS CR MM C.L., quedará de la siguiente
9 manera:.....

| SOCIO | CAPITAL SUSCRITTO | PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|------------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------|
| Ximena Elizabeth Montero Ortega | USD \$ 200 | 200 | 50% |
| Evelyn Margoth Moreno Romero | USD \$ 100 | 100 | 25% |
| Saúl Arturo Falconí Osorio | USD \$ 100 | 100 | 25% |
| TOTAL | USD \$ 400 | 400 | 100% |

10 **SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:** Los comparecientes aceptan la totalidad del
11 contenido de las cláusulas que preceden, a las que confieren el valor
12 legal de una ejecutoria inviolable y se facultan entre sí para obtener la
13 inscripción de la presente escritura pública en los registros públicos
14 correspondientes. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás
15 cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento.
16 **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** suscrita por la Abogada Myrian Castillo,
17 portadora de la matrícula profesional signada con el número diecisiete
18 guion dos mil dieciséis guion ochocientos noventa (17-2016-890). Para

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria



1 el otorgamiento de la presente escritura pública, se han cumplido todos
2 los preceptos y requisitos legales que el caso lo requiere; y leída que les
3 fue por mí la Notaria, íntegramente a los comparecientes, estos se
4 afirman y ratifican en todas y cada una de las partes de su total
5 contenido, para constancia y en fe de ello firman conmigo en unidad de
6 acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo
7 cual doy fe.-

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORAN

C.C.: 1719490565



DARÍO JAVIER MARIN ESPINOZA

C.C.: 171478943-3



XIMENA ELIZABETH MONTERO ORTEGA

C.C.: 1718040254



MÓNICA XIMENA RODAS BARROS

C.C.: 1722008487



continuan las Fir....

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria

1 ...mas de los comparecientes

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

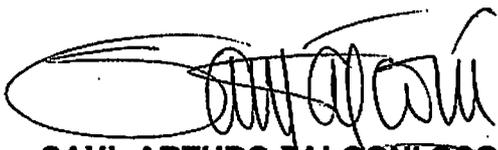
24

25

26

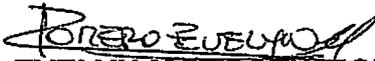
27

28


SAUL ARTURO FALCONI OSORIO



C.C.: 1715407977


EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO



C.C.: 1718087750



ABOGADA MÓNICA BRIONES TRIVIÑO
NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

La nota...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

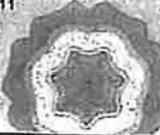


CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 171949056-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CABASCANGO MORAN
MAYRA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE

FECHA DE NACIMIENTO 1998-10-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESION / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABASCANGO WASHINGTON PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORAN T GIOCONDA DELAS M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PEDRO MONCAYO
2015-03-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-03

V3343V3222



DIRECCIÓN GENERAL
FECHA DEL CENSUADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



003 JUNTA Nº
003 - 100 NÚMERO
1719490565 CEDULA

CABASCANGO MORAN MAYRA
ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
PEDRO MONCAYO CANTÓN
TABACUNDO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA:





Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU VOCAZIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

4
PJ PRESIDENCIAL DE LA JRV

Mayra Cabascango
1719490565
Cel. 0999979930

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART 10 DE LA LEY NOTARIAL
Doy fe que la FOTOCOPIA que acompaña esta
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN las oficinas ubi(s)

Quito de 21 JUL 2017

Ab. Mónica Briones Triviño
NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719490565

Nombres del ciudadano: CABASCANGO MORAN MAYRA ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CABASCANGO WASHINGTON PATRICIO

Nombres de la madre: MORAN T GIOCONDA DE LAS M

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-039-85930



171-039-85930

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
Ah. Mónica Briones Triviño

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
QUE REGLA LA FOTOGRAFIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN LAS OFICINAS (S)

Quito, de 21 JUL 2017

171478943-3
cel: 0995146043

Javier Flor

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ciudadana (o):

Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CNE
ELECCIONES
2017
CAMBIAMOS
TU DECISION

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

011
011-241
1714789433

MARIN ESPINOZA DARIO JAVIER
APellidos y Nombres

PICHINCHA
CANTON
ZONA 2

CNE

INSTRUCCION
SUPERIOR
LICENCIADO
PROFESION / OCUPACION

APellidos y Nombres del Padre
MARIN GUIDO GUILLERMO

APellidos y Nombres de la Madre
ESPINOZA ANTONIETA DEL ROCIO

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2017-01-20

Fecha de Expiración
2027-01-20

001220119

VAAAAA4444

1001 18 10 841 29

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEPULA DE
N. 171478943-3

Ciudadania
MARIN ESPINOZA
DARIO JAVIER

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

Fecha de Nacimiento
1980-07-25

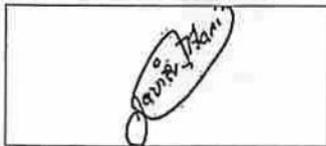
Nacionalidad Ecuatoriana

Sexo Hombre

Estado Civil Soltero



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714789433

Nombres del ciudadano: MARIN ESPINOZA DARIO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MARIN GUIDO GUILLERMO

Nombres de la madre: ESPINOZA ANTONIETA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-039-85999



176-039-85999

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
Abg. Monica Briones Trivito

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
POR LO QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTES ESTA
CONTIENE CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PASEADO
EN LAS SOFAS UNICA(S)
Quito, de 21 JUL 2017

CEL: 098768 3535

1729008487

Monica Briones

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CIUDADANA (O):

EL ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

EL ECUADOR
ELECCIONES
GARANTIZADOS
TU DECISION
2017

CNE
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

f) PRESIDENTE DE LA JRV

996
JUNTA No.

096 - 146
Número

1722008487
Cédula

RODAS BARROS MONICA XIMENA
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1

QUITO
CANTON
CHILLOGALLO
PARROQUIA

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE




INSTRUCCION SUPERIOR ESTUDIANTE

PROFESION / OCUPACION

E1333A1242

RODAS AMADO JACINTO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

RODAS AMADO JACINTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BARROS DELMA NANCY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2015-11-25

FECHA DE EXPIRACION
2025-11-25

104 150 10 313 10





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDILLACION

CEDULA DE
CIUDADANA

N. 172200848-7

RODAS BARROS
MONICA XIMENA
LUGAR DE NACIMIENTO

QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1997-07-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

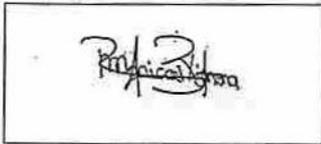
SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722008487

Nombres del ciudadano: RODAS BARROS MONICA XIMENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RODAS AMADO JACINTO

Nombres de la madre: BARROS DELMA NANCY

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-039-86041



176-039-86041

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171804025-4

APellidos y Nombres: MONTERO ORTEGA XIMENA ELIZABETH

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO LA VIGENTINA

Fecha de Nacimiento: 1992-01-03

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADA

Conyugue: JOSUE ISRAEL HUILCAPI HERRERA




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. ADMINIS. HOTELERA

APellidos y Nombres del Padre: MONTERO NESTOR FELINIO

APellidos y Nombres de la Madre: ORTEGA DORA GEORGINA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2013-09-04

Fecha de Expiración: 2023-09-04

Identificación: A1343A1141

Director General: [Signature]

Fecha de Calado: [Signature]




Mónica Btriones Triviño
NOTARIA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

004 JUNTA N.º

004 - 064 NÚMERO

1718040254 CÉDULA

MONTERO ORTEGA XIMENA ELIZABETH APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CHILBULO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 3




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

IMP. 1021.843

[Signature]

1718040254

Cel: 0969068357

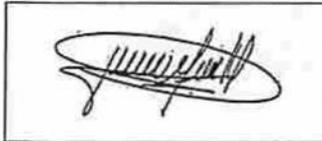
NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACIÓN AL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORMA CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN [] FOJAS ÚTILES

Quito a de 21 JUL 2017

Ab. Mónica Btriones Triviño
NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718040254

Nombres del ciudadano: MONTERO ORTEGA XIMENA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HUILCAPI HERRERA JOSUE ISRAEL

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: MONTERO NESTOR FELINIO

Nombres de la madre: ORTEGA DORA GEORGINA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-039-86089



175-039-86089

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

70-21-2425



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 7 B Pág. 21 Acta 2425

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día DIEZ Y SEIS de NOVIEMBRE del dos mil NUEVE, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : JOSUE ISRAEL HUILCAPI HERRERA nacido en QUITO, el 27 de ABRIL de 1985, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 171322745-0, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de GONZALO HUILCAPI y de LIDIA MARIA HERRERA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: XIMENA ELIZABETH MONTERO ORTEGA nacida en QUITO, el 03 de ENERO de 1982, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 171804025-4, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA, hija de NESTOR FELINIO MONTERO y de DORA GEORGINA ORTEGA

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO **FECHA:** 16 DE NOVIEMBRE DEL 2009

En este matrimonio reconocieron a su... hijx... llamado... AM-P3



RESERVACIONES:

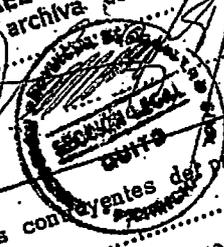
FIRMAS: *[Handwritten signatures]*

No. 1543
Año _____ Tomo _____ Pág. _____ Acta _____
Día Mes Año
CERTIFICO
Que es fiel copia que se conforma de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:
Físico Electrónico
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANONICAL
JEFATURA
DE FONDOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

8/10/2013
DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.
2013
COPIADORA
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

Copia Integra Nacimiento Copia Integra Matrimonio Copia Integra Defunción Certificado Biométrico

Sentencia dictada en la **CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA - UNIDAD ESPECIALIZADA TERCERA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON LA PROVINCIA DE PICHINCHA**, Quito, 4 de Julio del 2013, Se declara con **XIMENA MONTERO ORTEGA** Documento que se archiva con el No. 2013 - 935 - Quito, 15 de Agosto del 2013. Fr. Comprobante No. 3610010



Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de de con fecha
 mediante sentencia del Juez de de cuya copia se archiva.

f) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de de con fecha
 mediante sentencia del Juez de de cuya copia se archiva.

f) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

DQX.FE: fue la copia impresa presentada compuesta de 1 hoja, es igual a la copia del documento que me fue exhibido y que devolví al interesado

Quito, 2 JUL 2017

Ab. Mónica Botones Triviño
 NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA
 DEL CANTON QUITO

Año Tomo Pag Acta
 Dts. Dfvs. Mixto

CERTIFICO
 Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico
 DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE AREA

.....
 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

8/10/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
2013
 COPIADORA
 ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
 QUITO - PICHINCHA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FALCONI OSORIO SAUL ARTURO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1982-02-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
VANESSA JACQUELINE ORMAZA SOLIS

No. 171540797-7




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FALCONI ARTURO EDMUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OSORIO AMPARITO DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-05-05
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-05-05

V4343V4442




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

016 JUNTA N.º
016 - 148 NÚMERO
1715407977 CÉDULA

FALCONI OSORIO SAUL ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
SAN JUAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 4




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE DE LA JCV

Saul Arturo Falconi Osorio

1715407977

0992707615

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOLIOS UTIL(S)

Quito a de 21 JUL 2017

Ab. Mónica Briones Triviño
NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715407977

Nombres del ciudadano: FALCONI OSORIO SAUL ARTURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORMAZA SOLIS VANESSA JACQUELINE

Fecha de Matrimonio: 12 DE JULIO DE 2013

Nombres del padre: FALCONI ARTURO EDMUNDO

Nombres de la madre: OSORIO AMPARITO DEL ROCIO

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-039-86134



179-039-86134

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÓDIGO 4

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Nº 076731



USD. 6.00

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 060 - 000292 - 88

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SOLANDA, el día de hoy, 12 DE JULIO DE 2013, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: SAUL ARTURO FALCONI OSORIO, nacido en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN BLAS el 12 DE FEBRERO DE 1982 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO con cédula/pasaporte No. 1715407977 domiciliado en QUITO TENIS, de estado civil SOLTERO hijo de ARTURO EDMUNDO FALCONI y AMPARITO DEL ROCIO OSORIO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: VANESSA JACQUELINE ORMAZA SOLIS, nacida en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SANTA PRISCA el 14 DE SEPTIEMBRE DE 1984 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión INGENIERO COMERCIAL con cédula/pasaporte No. 1712114618 domiciliada en QUITO TENIS, de estado civil SOLTERA hija de LUIS EMILIO ORMAZA y DOLORES EUMELIA SOLIS.

OBSERVACIONES

CONTRAYENTES DECLARANTES NO TENER HIJOS EN COMUN EN COMUN NI CON OTRAS PERSONAS.
No. 0176

Año..... Inmo..... Prig..... Acta.....
Dts Divs. Mbit

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos de las condiciones en el Art. 12 de la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil y Cedulación.
Físico SAUL ARTURO FALCONI OSORIO

firma del delegado
GLADYS MARINA SALTOS VALLES

firma de la contrayente
VANESSA JACQUELINE ORMAZA SOLIS

testigo
MIGUEL ALEJANDRO SUAREZ LINDBERG

testigo
JHOSELYN KATHERINE ORMAZA SOLIS

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

22 DIC 2016

SEDE



Impreso por: AESTVEZ, QUITO, 12 DE JULIO DE 2013

Lugar y Fecha de Matrimonio:

- CERTIFICADO
- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

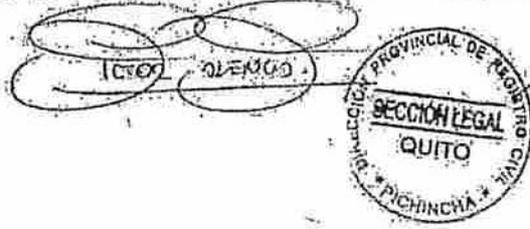
COPIA PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

10 - 4837252



EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

RAZÓN: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO, de fecha 27 de enero del 2016, se declaró DISUELTA LA SOCIEDAD DE GANANCIALES existente entre: SAUL ARTURO FALCONI OSORIO con VANESSA JACQUELINE ORMAZA SOLIS. Documento que se archiva con el N°. 2016-204. Quito, 12 de febrero del 2016/V.V. sticker N°. 120322. NUT: 2016-198398.



Nó. 0176

Adm. Tipo Pag. Acta
Drs. Drs. Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo

22 DIC 2016

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
SEFATURA CANTONAL
SEFATURA DE AREA


.....
ESTADO DE DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DOY FE: Que la compulsa precedente compuesta de 04 fojas, es igual a la copia del documento que me fué exhibido y que devolví al interesado

Quito, 21 JUL 2017


Ab. Mónica Briones Triviño
NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN QUITO

SEÑOR:

120322

DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
PARENTES, CONTULAR D'A TIV, USUARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

FECHA: viernes, enero 29, 2016

USD. 2.00

PRESENTE

DE MI CONSIDERACIÓN:

HORA: 10:55:41 AM

SANTIAGO ANDRES REINOSO
SANGOQUIZA

CON C.C. N°: 1722765318 SOLICITO SE REFORME

EL ACTA DE INSCRIPCIÓN DE:

MATRIMONIO DE:

SAÚL ARTURO FALCONI OSORIO CON VANESSA
JACQUELINE ORMAZA SOLIS

DEL AÑO: 2013

TOMO: 292-OT-

PÁGINA: 88

ACTA: 88

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

PARROQUIA

YA QUE CONSTA:

MARGINAR LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DECLARADO POR EL
NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2016

ITCHIMBIA

PETICIÓN QUE FORMULO DE CONFORMIDAD AL ART (S)

DE LA LEY RCIYC

OBSERVACIONES LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE, LA PERSONA SOLICITANTE SE RATIFICA EN TODO SU CONTENIDO.

| MOTIVO DEL TRÁMITE | CEDULACIÓN | VALIDACIÓN | Subinscripción | continuar con otro trámite |
|--------------------|------------|------------|----------------|----------------------------|
| | | | | |

AGRADEZCO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN.

ATENTAMENTE,

SANTIAGO ANDRES REINOSO
SANGOQUIZA

1722765318

AB. MARCO MARTINEZ JIMENEZ



RESOLUCIONES
ADMINISTRATIVAS
CENTRO ZONAL

MÓDULO DE TRÁMITES N° 26

CZ9RCIC-PICHINCHA- AGENCIA MATRIZ

N° DE COMPROBANTES Y ESPECIES VALORADAS

| SUB. INSC. JUD /NOT. | MULTA | CAMBIO de NOMBRE /POSESIÓN NOTORIA 2 (\$5,00) | RESOLUCION Y REC. VOL. (\$2,00) | SOLICITUD. (\$2,00) | Compro bante Especie |
|----------------------|------------|--|------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| NUT | 2016198398 | N° TELF. MÓVIL : | N° TELF. Conv. : | | |

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION DE ART 16 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORMA CON EL ORIGINAL QUE ME DE ARREBAJADO
EN LAS FOLIAS 001(1)

Quito a de 21 JUL 2016

Ab. Monise Brito, T. 190
NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HUO.

- CERT. BIOMÉTRICO/CÓP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 1882292



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 171808775-0

APellidos y Nombres: MORENO ROMERO EVELYN MARGOTH

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-19

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERA

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE V4444V4242

APellidos y Nombres del Padre: MORENO JORGE ALFONSO

APellidos y Nombres de la Madre: ROMERO OLGA PIEDAD

LUGAR y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2013-08-09

FECHA DE EXPIRACION: 2023-08-09

Director General: [Signature]

Titular del Cebulado: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

015 JUNTA No. 015-004 NUMERO 1718087750 CÉDULA

MORENO ROMERO EVELYN MARGOTH APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 2

QUITO CANTON ZONA: 2

CENTRO HISTORICO PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENCIAL DE LA JRY

Moreno Evelyn

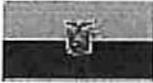
1718087750

092675472 / 022287180

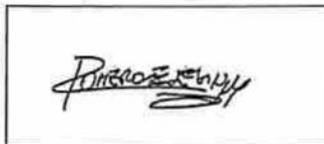
NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
BOY SE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 01 FOJAS. UII(s)

Quito a de

[Signature]
Ab. Mónica Atencio Triviño
NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718087750

Nombres del ciudadano: MORENO ROMERO EVELYN MARGOTH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MORENO JORGE ALFONSO

Nombres de la madre: ROMERO OLGA PIEDAD

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-039-86175



172-039-86175

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAT
LAND ADVENTURE TRIPS CR MM C.L.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del mes de julio de 2017, siendo las once horas y cuarenta minutos (11h40), en el domicilio de la compañía ubicado en el Cantón Quito, comparecen a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **LAT LAND ADVENTURE TRIPS CR MM C.L.**, las siguientes personas en calidad de socios:

| SOCIO | # PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|----------------------------------|--------------------------|-------------------|
| Mayra Alexandra Cabascango Morán | 100 | 25 % |
| Dario Javier Marin Espinoza | 100 | 25 % |
| Ximena Elizabeth Montero Ortega | 100 | 25 % |
| Mónica Ximena Rodas Barros | 100 | 25 % |

Actúa como Presidente, la señorita Mayra Alexandra Cabascango Morán.

El Presidente propone a la Junta el nombramiento de un Secretario para esta Junta y menciona el nombre del señor Darío Javier Marín Espinoza, para que actúe como Secretario en la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Luego de varias deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios resuelve nombrar al señor Darío Javier Marín Espinoza como Secretario para el desarrollo de la presente Junta.

El Presidente solicita que por Secretaría se verifique el quórum. Por Secretaría se confirma que se encuentra presente el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, por lo que los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día.

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban de manera unánime los puntos del orden del día.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar el orden del día.

1. Aprobar la Cesión de Participaciones.

- a) Toma la palabra la señorita Mayra Alexandra Cabascango Morán, quien pone en consideración de la Junta, su intención de ceder 100 de sus participaciones que corresponden a total de las mismas de la siguiente manera:

La señorita Mayra Alexandra Cabascango Moran cede 100 de sus participaciones a favor de la señora Ximena Elizabeth Montero Ortega.



- b) Toma la palabra la señorita Mónica Ximena Rodas Barros, quien pone en consideración de la Junta, su intención de ceder 100 de sus participaciones que corresponden a total de las mismas de la siguiente manera:

La señorita Mónica Ximena Rodas Barros cede 100 de sus participaciones a favor de la señorita Evelyn Margoth Moreno Romero.

- c) Toma la palabra el señor Darío Javier Marín Espinoza, quien pone en consideración de la Junta, su intención de ceder 100 de sus participaciones que corresponden a total de las mismas de la siguiente manera:

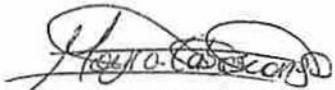
El señor Darío Javier Marín Espinoza cede 100 de sus participaciones a favor del señor Saúl Arturo Falconí Osorio.

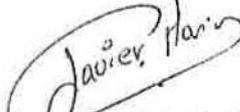
Resolución: Los socios resuelven por unanimidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Compañías, autorizar las cesiones de participaciones de los señores Mayra Alexandra Cabascango Morán; Darío Javier Marín Espinoza y Mónica Ximena Rodas Barros en favor de los señores: Ximena Elizabeth Montero Ortega, Evelyn Margoth Moreno Romero y Saúl Arturo Falconí Osorio, quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

| SOCIO | # PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|---------------------------------|-------------------|------------|
| Ximena Elizabeth Montero Ortega | 200 | 50 % |
| Evelyn Margoth Moreno Romero | 100 | 25 % |
| Saúl Arturo Falconí Osorio | 100 | 25 % |

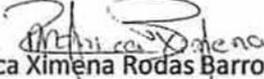
Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las doce horas treinta minutos (12h30), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las doce con cuarenta minutos (12h40) se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones para la constancia firman:


Mayra Alexandra Cabascango Moran
C.C.: 1719490565
Presidenta de la Junta-Socia


Darío Javier Marín Espinoza
C.C.: 171470943-3
Secretario de la Junta-Socio


Ximena Elizabeth Montero Ortega
C.C.: 1718040254
Socia


Mónica Ximena Rodas Barros
C.C.: 1792008487
Socio

.....torgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de **CESION DE PARTICIPACIONES**. QUE OTORGA: **MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORÁN; DARÍO JAVIER MARÍN ESPINOZA y MÓNICA XIMENA RODAS BARROS** A FAVOR DE: **XIMENA ELIZABETH MONTERO ORTEGA; SAUL ARTURO FALCONÍ OSORIO y EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO**. Firmada y sellada en Quito, a veintiuno de julio del dos mil diecisiete.


ABOGADA MONICA BRIONES TRIVIÑO
NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000024955



20171701009001538

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

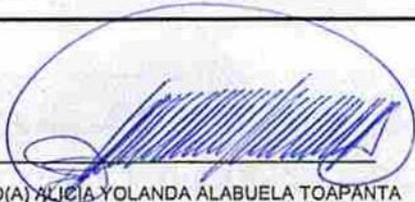
RAZÓN MARGINAL N° 20171701009001538

| MATRIZ | |
|------------------------|-------------------------------|
| FECHA: | 31 DE JULIO DEL 2017, (16:45) |
| TIPO DE RAZÓN: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE COMPAÑIA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 27-04-2016 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 1089 |

| OTORGANTES | | | |
|---------------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| LAT LAND ADVENTURE TRIPS CR MM C.L | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 1792690315001 |

| A FAVOR DE | | | |
|----------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 21-07-2017 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |


NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



| | | | | | |
|-------|------|----|----|----|--------|
| OTROS | 2017 | 17 | 01 | 09 | 001538 |
|-------|------|----|----|----|--------|

RAZON.- Tomo nota de la **CESION DE PARTICIPACIONES** que ceden: **MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORAN, DARIO JAVIER MARIN ESPINOZA, y MÓNICA XIMENA RODAS BARROS A FAVOR DE: XIMENA ELIZABETH MONTERO ORTEGA, SAUL ARTURO FALCONI OSORIO y EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO**, otorgada ante la Abogada Mónica Briones Triviño, Notaria Octogésima Segunda del Cantón Quito, el veinte y uno de julio del dos mil diecisiete, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LAT LAND ADVENTURE TRIP CR MM C.L.**, celebrada el veinte y siete de Abril del dos mil dieciséis, otorgada ante mí.- Quito, a treinta y uno de Julio del dos mil diecisiete.-



DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 50434



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|------------------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 38739 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 17/08/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 720 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|--|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA /QUITO /21/07/2017 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | LAT LAND ADVENTURE TRIPS CR MM C.L. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 300 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2172 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 19 DE MAYO DE 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 155-78 Y G. GASPAR DE VILLAROEEL



Factura: 001-003-000003608



20171701082P00517



NOTARIO(A) MONICA GISELLA BRIONES TRIVIÑO
NOTARÍA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

| Escritura N°: | 20171701082P00517 | | | | | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 21 DE JULIO DEL 2017, (16:14) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | CABASCANGO MORAN MAYRA ALEXANDRA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1719490565 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | MARIN ESPINOZA DARIO JAVIER | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1714789433 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | RODAS BARROS MONICA XIMENA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1722008487 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | MONTERO ORTEGA XIMENA ELIZABETH | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1718040254 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| Natural | FALCONI OSORIO SAUL ARTURO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1715407977 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| Natural | MORENO ROMERO EVELYN MARGOTH | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1718087750 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | CENTRO HISTORICO | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | 300.00 | | | | | | |



NOTARIO(A) MONICA GISELLA BRIONES TRIVIÑO
NOTARÍA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



1 ...rio

| | | | | | | |
|---|---------------|------|----|----|----|--------|
| 2 | ESCRITURA No. | 2017 | 17 | 01 | 82 | P00517 |
|---|---------------|------|----|----|----|--------|

3
4
5 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES**

6
7 **QUE OTORGAN:**

8 MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORAN,
9 DARÍO JAVIER MARIN ESPINOZA, y
10 MÓNICA XIMENA RODAS BARROS

11
12 **A FAVOR DE:**

13 XIMENA ELIZABETH MONTERO ORTEGA
14 SAUL ARTURO FALCONI OSORIO y
15 EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO

16
17
18 **CUANTIA:**

19 USD. 300,00

20
21 **DI 2 COPIAS**

22 **J.O.**

23
24 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República
25 del Ecuador, hoy **VEINTIUNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL**
26 **DIECISIETE**, ante mí, **ABOGADA MÓNICA GISELLA BRIONES**
27 **TRIVIÑO, NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**,
28 comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una parte, los

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria

1 señores **MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORAN**, soltera, con
2 cédula de ciudadanía uno siete uno nueve cuatro nueve cero cinco seis
3 cinco (1719490565); dirección: Bachiller Guevara N SEIS SEIS GUION
4 CUATRO CUATRO (N66-44) y Lizardo Ruiz; celular cero nueve nueve
5 nueve nueve siete nueve nueve tres cero (0999979930); correo
6 electrónico: mayry11.2017@gmail.com; **DARÍO JAVIER MARIN**
7 **ESPINOZA**, soltero, con cédula de ciudadanía uno siete uno cuatro siete
8 ocho nueve cuatro tres tres (1714789433); dirección: Condorcunga y
9 Tapi; teléfono: cero nueve nueve cinco uno cuatro seis cero cuatro tres
10 (0995146043); correo electrónico: javi10_01@yahoo.com y **MÓNICA**
11 **XIMENA RODAS BARROS**, soltera, con cédula de ciudadanía uno
12 siete dos dos cero cero ocho cuatro ocho siete (1722008487); dirección:
13 O e UNO CERO f S CUATRO DOS GUION DOS CERO (Oe10f S42-20)
14 y OCHO (8) de Febrero; celular: cero nueve ocho siete seis ocho tres
15 cinco tres cinco (0987683535); correo electrónico:
16 xime32001@gmail.com; por sus propios derechos, en calidad de
17 **CEDENTES**; y por otra, los señores **SAUL ARTURO FALCONI**
18 **OSORIO**, casado, con cédula de ciudadanía uno siete uno cinco cuatro
19 cero siete nueve siete siete (1715407977); dirección: Bartolomé Dávila N
20 CINCO SIETE GUION UNO CERO SEIS (N57-106) y Pedro de
21 Valverde; celular: cero nueve nueve dos siete cero siete seis uno cinco
22 (0992707615); correo electrónico: saulfalconi@gmail.com; **XIMENA**
23 **ELIZABETH MONTERO ORTEGA**, casada, con cédula de ciudadanía
24 uno siete uno ocho cero cuatro cero dos cinco cuatro (1718040254);
25 dirección: Antonio de Herrera S ONCE GUION DOS CINCO UNO (S11-
26 251) y Francisco de Fuentes; celular: cero nueve seis nueve cero seis
27 ocho tres cinco siete (0969068357); correo electrónico:
28 ximemontero0301@gmail.com y **EVELYN MARGOTH MORENO**

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria



1 **ROMERO**, soltera, con cedula de ciudadanía uno siete uno ocho cero
2 ocho siete siete cinco cero (1718087750); dirección: Rios N CUATRO
3 GUION CUATRO NUEVE (N4-49) y Chile Tola Alta; celular: cero nueve
4 nueve dos seis siete cinco cuatro siete dos (0992675472); correo
5 electrónico: evelynmorenoromero@outlook.com; por sus propios
6 derechos, en su calidad de **CESIONARIOS**. Todos los comparecientes
7 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta
8 ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a
9 quienes de conocer doy fe por exhibir sus documentos de identificación,
10 información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso
11 consentimiento de los comparecientes a través del certificado de datos
12 Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación
13 Ciudadana, cuya impresión se agrega como documento habilitante. Bien
14 instruidos en el objeto y resultados legales de esta escritura, me solicitan
15 que eleve a escritura pública, una **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**
16 **SOCIALES**, contenido en la minuta cuyo tenor literal a continuación
17 transcribo: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas
18 a su cargo, sírvase insertar una cesión de participaciones de la
19 compañía **LAT LAND ADVENTURE TRIPS CR MM C.L.**, al tenor de las
20 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a
21 la celebración del presente instrumento, por una parte, los señores
22 **MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORAN**, soltera; **DARÍO JAVIER**
23 **MARIN ESPINOZA**, soltero; y **MÓNICA XIMENA RODAS BARROS**,
24 soltera. Los comparecientes son mayores de edad, de
25 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, en
26 calidad de **CEDENTES**; y por otra, los señores **SAUL ARTURO**
27 **FALCONI OSORIO**, casado; **XIMENA ELIZABETH MONTERO**
28 **ORTEGA**, casada y **EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO**, soltera.

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria

1 Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
2 ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito por sus propios
3 derechos, en su calidad de **CESIONARIOS. SEGUNDA:**
4 **ANTECEDENTES.- UNO.-** La compañía **LAT LAND ADVENTURE**
5 **TRIPS CR MM C.L.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el
6 veintisiete (27) de Abril del año dos mil dieciséis (2016), ante la Notaria
7 Novena del Cantón Quito Doctora Yolanda Alabuela Toapanta, e inscrita
8 en el Registro Mercantil del cantón Quito, el diecinueve (19) de Mayo del
9 dos mil dieciséis (2016). **DOS.-** La Junta General Extraordinaria
10 Universal de Socios de la compañía **LAT LAND ADVENTURE TRIPS**
11 **CR MM C.L.**, de diez (10) de julio de dos mil diecisiete (2017) aprobó y
12 autorizó por unanimidad lo siguiente: a) La cesión de cien (100)
13 participaciones de propiedad de la señorita **MAYRA ALEXANDRA**
14 **CABASCANGO MORAN** con un valor nominal de un dólar de los
15 Estados Unidos de Norteamérica cada una, participaciones que se
16 encuentran pagadas en su totalidad y que en consecuencia se
17 encuentran totalmente liberadas, en favor de la señora **XIMENA**
18 **ELIZABETH MONTERO ORTEGA.** b) La cesión de cien (100)
19 participaciones de propiedad del señorita **MONICA XIMENA RODAS**
20 **BARROS** con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de
21 Norteamérica cada una, participaciones que se encuentran pagadas en
22 su totalidad y que en consecuencia se encuentran totalmente liberadas,
23 en favor de la señorita **EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO.** c) La
24 cesión de cien (100) participaciones de propiedad del señor **DARÍO**
25 **JAVIER MARÍN ESPINOZA** con un valor nominal de un dólar de los
26 Estados Unidos de Norteamérica cada una, participaciones que se
27 encuentran pagadas en su totalidad y que en consecuencia se
28 encuentran totalmente liberadas, en favor del señor **SAÚL ARTURO**

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria



1 FALCONÍ OSORIO.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Por
2 medio de este instrumento público y luego de que se han cumplido con
3 las exigencias establecidas en la Ley. LOS CEDENTES ceden sus
4 participaciones de acuerdo a lo mencionado en la cláusula de
5 antecedentes, así como de acuerdo a lo autorizado por la Junta General
6 Extraordinaria y Universal de la Compañía LAT LAND ADVENTURE
7 TRIPS CR MM C.L., cuya Acta se adjunta como documento habilitante,
8 de la siguiente manera: a) La señorita MAYRA ALEXANDRA
9 CABASCANGO MORAN cede cien (100) de sus participaciones,
10 equivalente al veinticinco por ciento del capital de la compañía (25%)
11 con un valor nominal de (USD \$ 1,00) de los
12 Estados Unidos de Norteamérica cada una con todos los derechos
13 que le corresponden, en favor de la señora XIMENA ELIZABETH
14 MONTERO ORTEGA. b) La señorita MONICA XIMENA RODAS
15 BARROS cede cien (100) de sus participaciones, equivalente al
16 veinticinco por ciento del capital de la compañía (25%) con un valor
17 nominal de (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica
18 cada una con todos los derechos que le corresponden, en favor de la
19 señorita EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO. c) El señor DARÍO
20 JAVIER MARÍN ESPINOZA cede cien (100) de sus participaciones,
21 equivalente al veinticinco por ciento del capital de la compañía (25%)
22 con un valor nominal de (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de
23 Norteamérica cada una con todos los derechos que le corresponden, en
24 favor del señor SAÚL ARTURO FALCONÍ OSORIO. **CUARTA.-**
25 **PRECIO:** Los Cesionarios declaran expresamente que adquieren las
26 participaciones cedidas pagando la cantidad de un dólar de los Estados
27 Unidos de América por cada participación cedida por los Cedentes.
28 **QUINTA.- FORMA DE PAGO:** Los Cesionarios pagan a los Cedentes la

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria

1 totalidad del valor que le corresponde por las participaciones que
2 ceden a su favor, en dinero en efectivo, cantidad que los Cedentes
3 declara recibir a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que
4 formular en lo presente y lo futuro en contra de los Cesionarios por
5 este concepto. **SEXTA- INTEGRACIÓN DE CAPITAL:** Una vez
6 que se han cedido las participaciones materia de este instrumento,
7 el cuadro de integración de capital de la Compañía LAT LAND
8 ADVENTURE TRIPS CR MM C.L., quedará de la siguiente
9 manera:.....

| SOCIO | CAPITAL SUSCRITTO | PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|------------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------|
| Ximena Elizabeth Montero Ortega | USD \$ 200 | 200 | 50% |
| Evelyn Margoth Moreno Romero | USD \$ 100 | 100 | 25% |
| Saúl Arturo Falconí Osorio | USD \$ 100 | 100 | 25% |
| TOTAL | USD \$ 400 | 400 | 100% |

10 **SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:** Los comparecientes aceptan la totalidad del
11 contenido de las cláusulas que preceden, a las que confieren el valor
12 legal de una ejecutoria inviolable y se facultan entre sí para obtener la
13 inscripción de la presente escritura pública en los registros públicos
14 correspondientes. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás
15 cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento.
16 **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** suscrita por la Abogada Myrian Castillo,
17 portadora de la matrícula profesional signada con el número diecisiete
18 guion dos mil dieciséis guion ochocientos noventa (17-2016-890). Para

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria



1 el otorgamiento de la presente escritura pública, se han cumplido todos
2 los preceptos y requisitos legales que el caso lo requiere; y leída que les
3 fue por mí la Notaria, íntegramente a los comparecientes, estos se
4 afirman y ratifican en todas y cada una de las partes de su total
5 contenido, para constancia y en fe de ello firman conmigo en unidad de
6 acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo
7 cual doy fe.-

8

9

10

11

MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORAN

C.C.: 1719490565



12

13

14

15

16

DARÍO JAVIER MARIN ESPINOZA

C.C.: 171478943-3



17

18

19

20

XIMENA ELIZABETH MONTERO ORTEGA

C.C.: 1718040254



21

22

23

24

25

26

MÓNICA XIMENA RODAS BARROS

C.C.: 1722008487



27

28

continuan las Fir....

Notaría Octogésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito
Ab. Mónica Briones Triviño.
Notaria

1 ...mas de los comparecientes

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

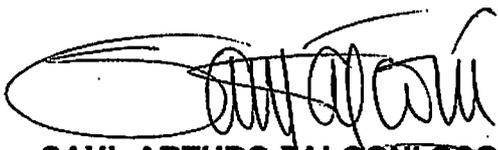
24

25

26

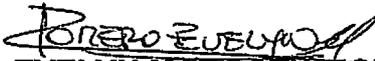
27

28


SAUL ARTURO FALCONI OSORIO



C.C.: 1715407977


EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO



C.C.: 1718087750



ABOGADA MÓNICA BRIONES TRIVIÑO
NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

La nota...

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

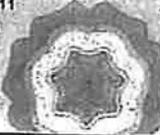


CEDULA DE CIUDADANÍA No. 171949056-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CABASCANGO MORAN
MAYRA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE

FECHA DE NACIMIENTO 1998-10-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CABASCANGO WASHINGTON PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MORAN T GIOCONDA DELAS M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PEDRO MONCAYO 2015-03-03

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-03-03

V3343V3222



IMPRESIÓN




DIRECCIÓN GENERAL FECHA DEL CENSUADO



REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



003 JUNTA No.

003 - 100 NÚMERO

1719490565 CEDULA

CABASCANGO MORAN MAYRA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
PEDRO MONCAYO CANTÓN
TABACUNDO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

ZONA:





Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU VOCACIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



RJ PRESIDENCIAL DE LA JRV

IMP: 10/11/17

Mayra Cabascango
1719490565
Cel. 0999979930

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART 10 DE LA LEY NOTARIAL
Doy fe que la FOTOCOPIA que acompaña esta
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN las oficinas ubi(s)

Quito de 21 JUL 2017

Ab. Mónica Briones Triviño
NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719490565

Nombres del ciudadano: CABASCANGO MORAN MAYRA ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CABASCANGO WASHINGTON PATRICIO

Nombres de la madre: MORAN T GIOCONDA DE LAS M

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-039-85930



171-039-85930

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
Ah. Mónica Briones Triviño

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
QUE REGLA LA FOTOGRAFIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN LAS OFICINAS (s)

Quito, de 21 JUL 2017

171478943-3
cel: 0995146043

Javier Flor

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ciudadana (o):

Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CNE
ELECCIONES
2017
CAMBIAMOS
TU DECISION

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

011
011-241
1714789433

MARIN ESPINOZA DARIO JAVIER
APellidos y Nombres

PICHINCHA
CANTON
ZONA 2

CNE

INSTRUCCION
SUPERIOR
LICENCIADO
PROFESION / OCUPACION

APellidos y Nombres del Padre
MARIN GUIDO GUILLERMO

APellidos y Nombres de la Madre
ESPINOZA ANTONIETA DEL ROCIO

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2017-01-20

Fecha de Expiración
2027-01-20

001220119

VAAAAA4444

101 18 10 841 29

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEPULA DE
N. 171478943-3

Ciudadania
MARIN ESPINOZA
DARIO JAVIER

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

Fecha de Nacimiento
1980-07-25

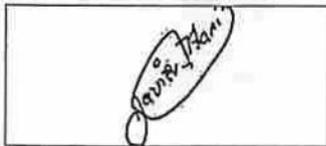
Nacionalidad Ecuatoriana

Sexo Hombre

Estado Civil Soltero



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714789433

Nombres del ciudadano: MARIN ESPINOZA DARIO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MARIN GUIDO GUILLERMO

Nombres de la madre: ESPINOZA ANTONIETA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-039-85999



176-039-85999

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
Abg. Monica Briones Trivito

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
POR LO QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTES ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE ENTREGADO
EN LAS OFICINAS DE LA JRV

CEL: 0987683535

1729008487

Monica Briones

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ciudadana (o):
Monica Briones Trivito
f) PRESIDENTE DE LA JRV

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

EL ECUADOR
GARANTIZAMOS
TU DECISION
ELECCIONES
2017

CNE
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

996
JUNTA No.

096 - 146
Número

1722008487
Cédula

RODAS BARROS MONICA XIMENA
APellidos y Nombres

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1
QUITO
CANTON
CHILLOGALLO
PARROQUIA

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE



INSTRUCCION SUPERIOR ESTUDIANTE
PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

RODAS AMADO JACINTO
APellidos y Nombres del Padre

RODAS DE LMA NANCY
APellidos y Nombres de la Madre

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2015-11-25

FECHA DE EXPIRACION
2025-11-25

104 15 10 313 10

Monica Briones

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

E1333A1242



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDILLACION

CEDULA DE
CIUDADANIA

RODAS BARROS
MONICA XIMENA
LUGAR DE NACIMIENTO

QUITO
CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1997-07-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

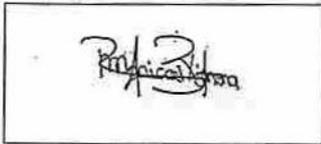
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 1722008487-7





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722008487

Nombres del ciudadano: RODAS BARROS MONICA XIMENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RODAS AMADO JACINTO

Nombres de la madre: BARROS DELMA NANCY

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-039-86041



176-039-86041

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171804025-4

APellidos y Nombres: MONTERO ORTEGA XIMENA ELIZABETH

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO LA VIGENTINA

Fecha de Nacimiento: 1992-01-03

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADA

Conyugue: JOSUE ISRAEL HUILCAPI HERRERA




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. ADMINIS. HOTELERA

APellidos y Nombres del Padre: MONTERO NESTOR FELINIO

APellidos y Nombres de la Madre: ORTEGA DORA GEORGINA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2013-09-04

Fecha de Expiración: 2023-09-04

Identificación: A1343A1141

Director General: [Signature]

Fecha de Calado: [Signature]





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004 JUNTA NÚM. **004 - 064** NÚMERO **1718040254** CÉDULA

MONTERO ORTEGA XIMENA ELIZABETH
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN: 2**

QUITO CANTÓN **ZONA: 3**

CHILBULO PARROQUIA




CNE ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

IMP. 1021.843

[Signature]

1718040254

Cel: 0969068357

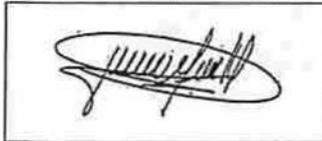
NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACIÓN AL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDER ESTA
CONFORMA CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN [] FOJAS ÚTILES

Quito a de 21 JUL 2017

Ab. Mónica Btriones Triviño
NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718040254

Nombres del ciudadano: MONTERO ORTEGA XIMENA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HUILCAPI HERRERA JOSUE ISRAEL

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: MONTERO NESTOR FELINIO

Nombres de la madre: ORTEGA DORA GEORGINA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-039-86089



175-039-86089

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

70-21-2425



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 7 B Pág. 21 Acta 2425

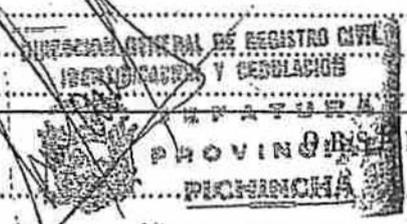
En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día DIEZ Y SEIS de NOVIEMBRE del dos mil NUEVE, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JOSUE ISRAEL HUILCAPI HERRERA nacido en QUITO, el 27 de ABRIL de 1985, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 171322745-0, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de GONZALO HUILCAPI y de LIDIA MARIA HERRERA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: XIMENA ELIZABETH MONTERO ORTEGA nacida en QUITO, el 03 de ENERO de 1982, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 171804025-4, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA, hija de NESTOR FELINIO MONTERO y de DORA GEORGINA ORTEGA

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DEL 2009

En este matrimonio reconocieron a su hijo llamado AM-P3



RESERVACIONES:

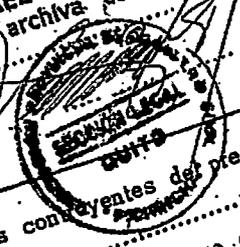
FIRMAS: [Signatures]

No. 1543
Año Tomo Pág. Acta
Día Mes Año
CERTIFICADO
Que es fiel copia que se conforma de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo
Físico Electrónico
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANONICAL
JEFATURA
DE FONDOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

8/10/2013
DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
2013
COPIADORA
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

Copia Integra Nacimiento Copia Integra Matrimonio Copia Integra Defunción Certificado Biométrico

Sentencia dictada en la **CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA - UNIDAD ESPECIALIZADA TERCERA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON LA PROVINCIA DE PICHINCHA**, Quito, 4 de Julio del 2013, Se declara con **XIMENA MONTERO ORTEGA** Documento que se archiva con el No. 2013 - 935 - Quito, 15 de Agosto del 2013. Fr. Comprobante No. 3610010



Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de de con fecha
 mediante sentencia del Juez de de cuya copia se archiva.

f) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de de con fecha
 mediante sentencia del Juez de de cuya copia se archiva.

f) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

DQX.FE: fue la copia impresa presentada compuesta de 1 hoja, es igual a la copia del documento que me fué exhibido y que devolví al interesado

Quito, 2 JUL 2017

Ab. Mónica Botones Triviño
 NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

No. 1541
 Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
 Ords. Ords. Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

8/10/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
2013
COPIADORA
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FALCONI OSORIO SAUL ARTURO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1982-02-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
VANESSA JACQUELINE ORMAZA SOLIS

No. 171540797-7




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FALCONI ARTURO EDMUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OSORIO AMPARITO DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-05-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-05

V4343V4442




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

016 JUNTA N.º
016 - 148 NÚMERO
1715407977 CÉDULA

FALCONI OSORIO SAUL ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
SAN JUAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 4




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. J. PRESIDENTE DE LA JCV

Saul Arturo Falconi Osorio

1715407977

0992707615

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOLIAS util(s)

Quito a de 21 JUL 2017

Mónica Briones Triviño

Ab. Mónica Briones Triviño
NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715407977

Nombres del ciudadano: FALCONI OSORIO SAUL ARTURO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORMAZA SOLIS VANESSA JACQUELINE

Fecha de Matrimonio: 12 DE JULIO DE 2013

Nombres del padre: FALCONI ARTURO EDMUNDO

Nombres de la madre: OSORIO AMPARITO DEL ROCIO

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-039-86134



179-039-86134

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

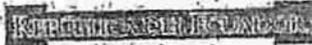


CÓDIGO 4

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Nº 076731



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 060 - 000292 - 88

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SOLANDA, el día de hoy, 12 DE JULIO DE 2013, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: SAUL ARTURO FALCONI OSORIO, nacido en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN BLAS el 12 DE FEBRERO DE 1982 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO con cédula/pasaporte No. 1715407977 domiciliado en QUITO TENIS, de estado civil SOLTERO hijo de ARTURO EDMUNDO FALCONI y AMPARITO DEL ROCIO OSORIO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: VANESSA JACQUELINE ORMAZA SOLIS, nacida en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SANTA PRISCA el 14 DE SEPTIEMBRE DE 1984 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión INGENIERO COMERCIAL con cédula/pasaporte No. 1712114618 domiciliada en QUITO TENIS, de estado civil SOLTERA hija de LUIS EMILIO ORMAZA y DOLORES EUMELIA SOLIS.

OBSERVACIONES

CONTRAYENTES DECLARANTES NO TENER HIJOS EN COMUN EN COMUN NI CON OTRAS PERSONAS.
No. 0176

Año..... Inmo..... Prig..... Acta.....
Drs. Divs. Mbita

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos de las condiciones en el Art. 12 de la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil y Cedulación.

Firma del contrayente
Físico SAUL ARTURO FALCONI OSORIO

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

22 DIC 2016

SEDE



Impreso por: AESTVEZ, QUITO, 12 DE JULIO DE 2013

Lugar y Fecha de Matrimonio:

- CERTIFICADO
- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

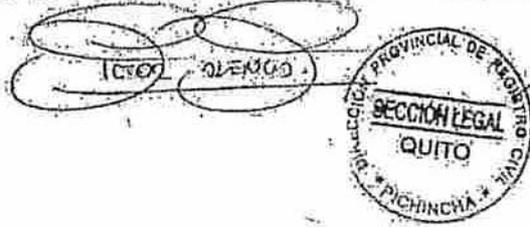
COPIA PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

10 - 4837252



EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

RAZÓN: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO, de fecha 27 de enero del 2016, se declaró DISUELTA LA SOCIEDAD DE GANANCIALES existente entre: SAUL ARTURO FALCONI OSORIO con VANESSA JACQUELINE ORMAZA SOLIS. Documento que se archiva con el N°. 2016-204. Quito, 12 de febrero del 2016/V.V. sticker N°. 120322. NUT: 2016-198398.



Nó. 0176

Adm. Tomo Pag. Acta
Drs. Drs. Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo

22 DIC 2016

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
SEFATURA CANTONAL
SEFATURA DE AREA


ESTADO DE DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DOY FE: Que la compulsa precedente compuesta de 04 fojas, es igual a la copia del documento que me fué exhibido y que devolví al interesado

Quito, 21 JUL 2017


Ab. Mónica Briones Triviño
NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN QUITO

SEÑOR:

120322

DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

PARENTES, CONTULAR D'A TIV, USUARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

FECHA: viernes, enero 29, 2016

USD. 2.00

PRESENTE

DE MI CONSIDERACIÓN:

HORA: 10:55:41 AM

SANTIAGO ANDRES REINOSO SANGOQUIZA

CON C.C. N°: 1722765318, SOLICITO SE REFORME

EL ACTA DE INSCRIPCIÓN DE:

MATRIMONIO DE:

SAÚL ARTURO FALCONI OSORIO CON VANESSA JACQUELINE ORMAZA SOLIS

DEL AÑO: 2013

TOMO: 292-OT

PÁGINA: 88

ACTA: 88

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

PARROQUIA

YA QUE CONSTA:

MARGINAR LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DECLARADO POR EL NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2016

ITCHIMBIA

PETICIÓN QUE FORMULO DE CONFORMIDAD AL ART (S)

DE LA LEY RCIYC

OBSERVACIONES LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE, LA PERSONA SOLICITANTE SE RATIFICA EN TODO SU CONTENIDO.

| MOTIVO DEL TRÁMITE | CEDULACIÓN | VALIDACIÓN | Subinscripción | continuar con otro trámite |
|--------------------|------------|------------|----------------|----------------------------|
| | | | | |

AGRADEZCO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN.

ATENTAMENTE,

SANTIAGO ANDRES REINOSO SANGOQUIZA

1722765318

AB. MARCO MARTINEZ JIMENEZ



RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS CENTRO ZONAL

MÓDULO DE TRÁMITES N° 26

CZ9RCIC-PICHINCHA- AGENCIA MATRIZ

N° DE COMPROBANTES Y ESPECIES VALORADAS

| SUB. INSC. JUD /NOT. | MULTA | CAMBIO de NOMBRE /POSESIÓN NOTORIA 2 (\$5,") | RESOLUCION Y REC. VOL. (\$2,00) | SOLICITUD. (\$2,") | Comprobante Especie |
|----------------------|------------|--|---------------------------------|--------------------|---------------------|
| NUT | 2016198398 | N° TELF. MÓVIL : | N° TELF. Conv. : | | |

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO EN APLICACION DE ART 10 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA CONFORMA AL ORIGINAL QUE ME DE ARREBAJADO EN LAS FECHAS...

Quito a de 21 JUL 2016

Ab. Monise Brito Jimenez

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HUO.

- CERT. BIOMÉTRICO/CÓP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 1882292



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 171808775-0

APellidos y Nombres: MORENO ROMERO EVELYN MARGOTH

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-19

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERA





INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE V4444V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MORENO JORGE ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROMERO OLGA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2013-08-09

FECHA DE EXPIRACION: 2023-08-09

Director General: *[Signature]*

Titular del Cebulado: *[Signature]*




CERTIFICADO DE VOTACION ELECIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

015 JUNTA No. 015-004 NUMERO 1718087750 CÉDULA

MORENO ROMERO EVELYN MARGOTH APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 2

QUITO CANTON ZONA: 2

CENTRO HISTORICO PARROQUIA





ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

FJ PRESIDENCIAL DE LA JRY IMP. JGM.MJ

[Signature]

1718087750

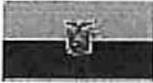
092675472 / 022287180

NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL SOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTÁ CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN 01 FOJAS. UII(s)

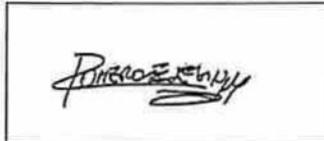
Quito a de

[Signature]

Ab. Mónica Atencio Triviño
NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718087750

Nombres del ciudadano: MORENO ROMERO EVELYN MARGOTH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MORENO JORGE ALFONSO

Nombres de la madre: ROMERO OLGA PIEDAD

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JONATHAN FABRICIO ORMAZA LABERDE - PICHINCHA-QUITO-NT 82 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-039-86175



172-039-86175

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAT
LAND ADVENTURE TRIPS CR MM C.L.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del mes de julio de 2017, siendo las once horas y cuarenta minutos (11h40), en el domicilio de la compañía ubicado en el Cantón Quito, comparecen a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **LAT LAND ADVENTURE TRIPS CR MM C.L.**, las siguientes personas en calidad de socios:

| SOCIO | # PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|----------------------------------|--------------------------|-------------------|
| Mayra Alexandra Cabascango Morán | 100 | 25 % |
| Dario Javier Marin Espinoza | 100 | 25 % |
| Ximena Elizabeth Montero Ortega | 100 | 25 % |
| Mónica Ximena Rodas Barros | 100 | 25 % |

Actúa como Presidente, la señorita Mayra Alexandra Cabascango Morán.

El Presidente propone a la Junta el nombramiento de un Secretario para esta Junta y menciona el nombre del señor Darío Javier Marín Espinoza, para que actúe como Secretario en la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Luego de varias deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios resuelve nombrar al señor Darío Javier Marín Espinoza como Secretario para el desarrollo de la presente Junta.

El Presidente solicita que por Secretaría se verifique el quórum. Por Secretaría se confirma que se encuentra presente el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, por lo que los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día.

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban de manera unánime los puntos del orden del día.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar el orden del día.

1. Aprobar la Cesión de Participaciones.

- a) Toma la palabra la señorita Mayra Alexandra Cabascango Morán, quien pone en consideración de la Junta, su intención de ceder 100 de sus participaciones que corresponden a total de las mismas de la siguiente manera:

La señorita Mayra Alexandra Cabascango Moran cede 100 de sus participaciones a favor de la señora Ximena Elizabeth Montero Ortega.



- b) Toma la palabra la señorita Mónica Ximena Rodas Barros, quien pone en consideración de la Junta, su intención de ceder 100 de sus participaciones que corresponden a total de las mismas de la siguiente manera:

La señorita Mónica Ximena Rodas Barros cede 100 de sus participaciones a favor de la señorita Evelyn Margoth Moreno Romero.

- c) Toma la palabra el señor Darío Javier Marín Espinoza, quien pone en consideración de la Junta, su intención de ceder 100 de sus participaciones que corresponden a total de las mismas de la siguiente manera:

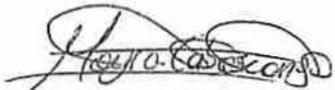
El señor Darío Javier Marín Espinoza cede 100 de sus participaciones a favor del señor Saúl Arturo Falconí Osorio.

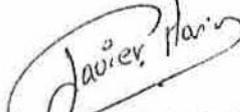
Resolución: Los socios resuelven por unanimidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Compañías, autorizar las cesiones de participaciones de los señores Mayra Alexandra Cabascango Morán; Darío Javier Marín Espinoza y Mónica Ximena Rodas Barros en favor de los señores: Ximena Elizabeth Montero Ortega, Evelyn Margoth Moreno Romero y Saúl Arturo Falconí Osorio, quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

| SOCIO | # PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|---------------------------------|-------------------|------------|
| Ximena Elizabeth Montero Ortega | 200 | 50 % |
| Evelyn Margoth Moreno Romero | 100 | 25 % |
| Saúl Arturo Falconí Osorio | 100 | 25 % |

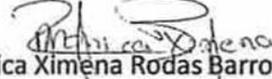
Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las doce horas treinta minutos (12h30), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las doce con cuarenta minutos (12h40) se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones para la constancia firman:


Mayra Alexandra Cabascango Moran
C.C.: 1719490565
Presidenta de la Junta-Socia


Darío Javier Marín Espinoza
C.C.: 171470943-3
Secretario de la Junta-Socio


Ximena Elizabeth Montero Ortega
C.C.: 1718040254
Socia


Mónica Ximena Rodas Barros
C.C.: 1792008487
Socio

.....torgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de **CESION DE PARTICIPACIONES**. QUE OTORGA: **MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORÁN; DARÍO JAVIER MARÍN ESPINOZA y MÓNICA XIMENA RODAS BARROS** A FAVOR DE: **XIMENA ELIZABETH MONTERO ORTEGA; SAUL ARTURO FALCONÍ OSORIO y EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO**. Firmada y sellada en Quito, a veintiuno de julio del dos mil diecisiete.


ABOGADA MONICA BRIONES TRIVIÑO
NOTARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000024955



20171701009001538

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

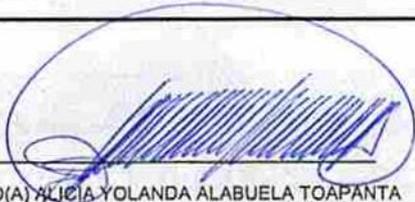
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701009001538

| MATRIZ | |
|------------------------|-------------------------------|
| FECHA: | 31 DE JULIO DEL 2017, (16:45) |
| TIPO DE RAZÓN: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE COMPAÑIA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 27-04-2016 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 1089 |

| OTORGANTES | | | |
|---------------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| LAT LAND ADVENTURE TRIPS CR MM C.L | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 1792690315001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 21-07-2017 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |


NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



| | | | | | |
|-------|------|----|----|----|--------|
| OTROS | 2017 | 17 | 01 | 09 | 001538 |
|-------|------|----|----|----|--------|

RAZON.- Tomo nota de la **CESION DE PARTICIPACIONES** que ceden: **MAYRA ALEXANDRA CABASCANGO MORAN, DARIO JAVIER MARIN ESPINOZA, y MÓNICA XIMENA RODAS BARROS A FAVOR DE: XIMENA ELIZABETH MONTERO ORTEGA, SAUL ARTURO FALCONI OSORIO y EVELYN MARGOTH MORENO ROMERO**, otorgada ante la Abogada Mónica Briones Triviño, Notaria Octogésima Segunda del Cantón Quito, el veinte y uno de julio del dos mil diecisiete, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LAT LAND ADVENTURE TRIP CR MM C.L.**, celebrada el veinte y siete de Abril del dos mil dieciséis, otorgada ante mí.- Quito, a treinta y uno de Julio del dos mil diecisiete.-



DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 50434



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|------------------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 38739 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 17/08/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 720 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|--|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA /QUITO /21/07/2017 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | LAT LAND ADVENTURE TRIPS CR MM C.L. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 300 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2172 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 19 DE MAYO DE 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 155-78 Y G. GASPAR DE VILLAROEEL